

Jardines del Antiguo Hospital de Valencia: Propuestas de conservación patrimonial del parque arqueológico en relación con el entorno

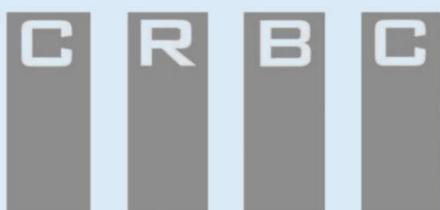


Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Trabajo Final de Máster 2016 – 2017

Directora: Francisca Ramón Fernández

Alumno: Juan Antonio del Campo Cebria



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

RESUMEN

El presente trabajo que lleva por título “Jardines del Antiguo Hospital de Valencia: propuestas de conservación patrimonial del parque arqueológico en relación con el entorno” ha sido realizado dentro del marco del Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, impartido por la Universitat Politècnica de València, como tesis final de Máster y ha estado dirigido por la Dra. Francisca Ramón Fernández.

El trabajo comienza con una contextualización histórica del espacio que formaba parte del Antiguo Hospital de Valencia y la Iglesia de Santa Lucía, se documenta además el estado actual del parque y aspectos legales que afectan al recinto, con la intención de realizar un plan de puesta en valor, a través de políticas conservativas y de restauración que protejan en primer lugar los bienes patrimoniales situados en el recinto, y en consecuencia, activen el potencial del lugar como un nuevo producto turístico.

Para realizar la activación del espacio como recurso turístico se hará un estudio preliminar desde la situación turística general en la Comunidad Valenciana, así como de manera particular en Valencia ciudad y en concreto enfocado a un turismo cultural, se sugerirá para esto una ruta turística que conecte los principales monumentos de “Ciutat Vella” con el parque del antiguo Hospital.

Por último, se diseñarán los folletos y cartelería específico para el parque, proponiendo posibles ubicaciones que fomenten el entendimiento del conjunto histórico y promuevan acciones de conservación de las piezas encontradas, además de concienciar a la sociedad, sobre el respeto hacia los bienes de importancia cultural e histórica.

Palabras clave: Antiguo Hospital de Valencia, Conservación, Patrimonio cultural, Bien de Interés Cultural, Activación.

ABSTRACT

The present work entitled “Gardens of the Old Hospital of Valencia: proposals of patrimonial conservation of the archaeological park in relation to the environment” has been created within the framework of the Master`s Degree in Conservation and Restoration of Cultural Heritage taught at the Polytechnic University of Valencia, as a final Master`s thesis, and it has been led by Dra. Francisca Ramón Fernández.

The work begins with a historical contextualization of the space that was part of the Old Hospital of Valencia and the Church of Santa Lucía, and continues with the current state of the park and the legal aspects that affect the park area, with the final intention of realize a plan of putting in Value, through conservative and restorative policies, in order to protect the patrimonial assets located in the enclosure, and consequently activate the potential of the place as a new tourist product. According to this aim, the work presents the research about general tourist circumstances in the Valencian Community and specific ones in Valencia city, focusing in a cultural tourism.

Finally, we suggest the creation of a tourist route to connect the main monuments of “Ciutat Vella” with the “Ancient Hospital” with the designs of flyers and signages to promote the historical learning about this documented space and the respect of the cultural interest goods.

Keywords: Ancient Valencian Hospital, Conservation, Cultural Heritage, Asset of Cultural Interest, Activation.

RESUM

El present treball que porta per títol "Jardins de l'Antic Hospital de València: propostes de conservació patrimonial del parc arqueològic en relació amb l'entorn", ha sigut realitzat dins del marc del Màster en Conservació i Restauració de Béns Culturals, impartit per la Universitat Politècnica de València, com a tesi final de Màster i ha estat dirigit per la Dra. Francisca Ramón Fernández.

El treball comença amb una contextualització històrica de l'espai que formava part de l'Antic Hospital de València i l'Església de Santa Llúcia. A més, es documenta l'estat actual del parc, i aspectes legals que afecten el recinte, amb la intenció de realitzar un pla de valoració, a través de polítiques conservatives i de restauració que protegissen en primer lloc els béns patrimonial situats en el recinte, i en conseqüència activen el potencial del lloc com un nou producte turístic.

Per a realitzar l'activació de l'espai com a recurs turístic es farà un estudi preliminar des de la situació turística general a la Comunitat Valenciana, així com de manera particular a València ciutat i en concret enfocat a un turisme cultural, se suggerirà per a açò una ruta turística que connecte els principals monuments de "Ciutat Vella" amb el parc de l'antic Hospital.

Finalment, es dissenyaran els fullets i la carteleria específic per al parc, proposant possibles ubicacions que fomenten l'enteniment del conjunt històric i promoguen accions de conservació de les peces trobades a més de conscienciar a la societat, sobre el respecte cap als béns d'importància cultural i històrica,

Paraules clau: Antic Hospital de València, Conservació, Patrimoni cultural, Bé d'Interès Cultural, Activació.

INTRODUCCIÓN.....	1-2
OBJETIVOS.....	3
METODOLOGÍA.....	4
1. MARCO HISTÓRICO DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA.....	5-18
1.1. Primer manicomio europeo: Hospital de los inocentes 1409.....	5-8
1.2. Gran incendio de 1545 y reconstrucción.....	9
1.3. Derribo del Antiguo Hospital y cambio de ubicación.....	10-14
1.4. Declaración de Conjunto Histórico-Artístico de 1963.....	15-16
1.5. Biblioteca Municipal y la Capilla del Capitulet.....	17-18
2. EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LOS JARDINES DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA.....	19-21
2.1. Reorganización del parque Arqueológico.....	22-27
2.2. Consideraciones éticas e históricas.....	28
3. ASPECTOS LEGISLATIVOS REFERENTES AL PARQUE ARQUEOLÓGICO Y LA MANZANA DEL ANTIGUO HOSPITAL.....	30-32
3.1. Patrimonio Cultural (UNESCO).....	29
3.2. Bien de Interés Cultural (BIC).....	29
3.2.1. Bienes de Interés Cultural – Conjuntos Históricos – Monumento.....	30
3.3. Bien de Relevancia Local.....	30
3.4. Régimen de los bienes y espacios protegidos BRL Espacios de Protección Arqueológica (EPA).....	31
3.5. Normativa de aplicación para el conjunto arqueológico.....	32
4. PUESTA EN VALOR Y REACTIVACIÓN DEL CONJUNTO.....	33
4.1. Turismo y relación con el Patrimonio.....	33-36
4.2. Propuestas sobre la conservación y restauración del conjunto del Parque Arqueológico.....	36-50
4.3. Plan de reactivación y turismo cultural.....	51-58
4.4. Análisis DAFO.....	59
CONCLUSIONES.....	60-62
BIBLIOGRAFÍA	
AGRADECIMIENTOS	
ANEXOS:	
ANEXO I: ÍNDICE DE FIGURAS	
ANEXOS II: MEDIDAS Y UBICACIÓN DE CARTELERIA	

INTRODUCCIÓN

El conjunto de edificios y monumentos históricos que han integrado la ciudad de Valencia, representan para ésta, un elemento que pertenece a su historia y tradición, el patrimonio es un legado que nos une con nuestro pasado y lo pone en perspectiva en el presente, es por esto fundamental preservarlo para futuras generaciones.

En la ciudad de Valencia hemos sido partícipes de la transformación de uno de los lugares emblemáticos por su historia y ubicación, el parque del antiguo Hospital de los Inocentes de Valencia situado actualmente entre la calle Guillem de Castro, y la calle del Hospital, la parte del jardín que antes terminaba en la Calle de Quevedo es hoy el Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad (MUVIM), y de la parte que alojaba al antiguo Hospital de los Inocentes y posteriormente el primer Hospital General, sólo queda ahora el crucero, reconvertido ahora en casa de la cultura y biblioteca municipal.

Esta transformación se origina desde sus propios inicios evolucionando según las necesidades y los cambios sociales de la época. El cambio más significativo tuvo lugar a partir de 1931, en esta fecha se comienza a especular sobre la necesidad de un Hospital adaptado a los nuevos tiempos, más moderno y con mejores instalaciones, entre otras cosas, por el aumento de la demografía y la falta de capacidad del antiguo Hospital, es por esto que comienza todo un conjunto de acciones destinadas a desarrollar un proyecto de nuevo Hospital, que hoy en día conocemos como Hospital General Universitario y actualmente situado al final de la Avenida del Cid y la Avenida Tres Forques. Todo este proceso estuvo marcado desde el principio por una gran polémica sobre todo en lo que concierne a la necesidad de financiamiento a través de la venta de los solares como consecuencia del derribo del antiguo hospital, no sólo estuvo en juego un edificio histórico, sino los edificios que también formaban parte de este jardín como la capilla del Capitulet y la Iglesia de Santa Lucía, además de las portadas góticas. A partir de 1962 y con el final del traslado de los enfermos al nuevo emplazamiento algunos grupos y entre ellos la Academia de la Historia, las Academias de Bellas Artes, el Ateneo Mercantil, Vicente Navarro de la Academia de San Carlos, Carlos Cid comisario de Patrimonio Histórico, entre otros, comienzan a remitir un conjunto de telegramas para pedir que se paralicen las obras y se posponga la subasta de derribo.

Debido a estas presiones, la Diputación solicitó a la dirección general de Bellas Artes la declaración de ciertos elementos del conjunto como bienes histórico-artísticos, esto fue así para preservar distintas zonas de conflicto y facilitar la puesta en marcha del derribo. A partir de 1969 se concreta cuál va a ser la nueva ocupación de uno de los edificios que se salvó del derribo, el crucero, el cual va a ser restaurado con la cooperación del Ministerio de Cultura y se destinará como Casa de la Cultura de Valencia y posteriormente como la Biblioteca Municipal, aparte de realizar las gestiones de organización del solar, el cual iba a ser destinado a una zona de jardín, parecido a lo que actualmente conocimos antes de la última reorganización del parque arqueológico y la construcción del MUVIM, en la parte más próxima a la calle de Quevedo.

La última remodelación del parque del jardín del hospital – llamado ahora parque arqueológico- por los restos encontrados donde ahora se sitúa el MUVIM, por parte del arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, ha sido el último intento de acondicionar el espacio, debido en parte a numerosas críticas acerca del estado general del recinto. El conjunto sigue olvidado dentro de las políticas orientadas a la promoción del turismo, cuando es uno de los edificios con más historia de Valencia y con potencial artístico suficiente para que se genere un producto turístico nuevo que dinamice y revitalice la zona, y sirva de nexo con los demás monumentos históricos que se situaban dentro de la antigua muralla. Es por esto la necesidad de replantear las políticas de conservación del parque, la creación de una vía turística respetuosa y adaptada a los nuevos requerimientos de sostenibilidad y que ayude a entender y aprender sobre lo que hubo en este espacio histórico del centro de Valencia.

OBJETIVOS

De toda la información anteriormente descrita, me dispongo a enumerar los siguientes objetivos:

Objetivos Principales:

- Mejorar el aspecto general del parque a través de propuestas referentes a la conservación de sus piezas arqueológicas y el Conjunto Monumental del Antiguo Hospital de Valencia.
- Desarrollar un Plan de reactivación del turismo cultural en la zona, uniendo el recinto protegido del Antiguo Hospital con otros cercanos de interés histórico de Valencia.
- Plantear un conjunto de acciones orientadas a la mejora de la sensibilización y difusión de información que ayude a comprender sobre la historia de este lugar emblemático de la ciudad.
- Ejecutar un análisis DAFO, que nos ayudará a elaborar un plan estratégico para la realización de un producto turístico adaptado a los nuevos intereses y demandas de turistas nacionales y extranjeros.

Objetivos Secundarios:

- Recopilar en un mismo documento la información principal del parque desde sus inicios hasta la actualidad, destacando la información más relevante para comprender de manera general lo que significa para la ciudad de Valencia un parque con un perfil histórico relevante.
- Explicar los principales aspectos relativos al ámbito jurídico sobre la declaración del conjunto como Histórico-Artístico y Bien de Interés Cultural.
- Analizar la situación turística de la zona y el potencial del Conjunto Histórico, para poder generar un turismo que ayude indirectamente a la conservación del Patrimonio Cultural Valenciano.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del trabajo, vamos primero a buscar fuentes de información fiables, en libros y documentos históricos. Utilizaremos para la primera fase de información histórica, el conjunto de libros ubicados en la propia Biblioteca Municipal, desde aquí agradecer por tanto la facilidad de acceso a este material. También he utilizado recortes de prensa y noticias web, entendiendo siempre la importancia de la fiabilidad en la selección de artículos sobre el tema.

El trabajo se plantea primero con una breve revisión histórica a la que añadiremos planos y fotografías antiguas para obtener una visión general, de cómo era el antiguo parque del Hospital de Valencia y sus funciones, consideramos que ello es importante a la hora de contextualizar y poner en valor el actual parque arqueológico.

En la segunda fase del trabajo nos centraremos en la actualidad del parque, desde sus aspectos legislativos en cuanto a Bien de Interés Cultural, y las normas de cumplimentación que conlleva, su restauración de 2013 y haremos referencias sobre posibles consideraciones éticas e históricas de la intervención.

La última parte del trabajo se corresponde al diseño de un plan de puesta en Valor, y la creación de un producto turístico que sea capaz de reanimar el turismo en la zona, y ayude a la conservación del parque. Para esto se realizará un estudio del turismo en la zona y un análisis DAFO que valore los principales aspectos negativos (debilidades y amenazas) y los positivos (fortalezas y oportunidades).

Se creará también una posible ruta que una el parque del Antiguo Hospital con otros monumentos de la zona, y que resulte atractiva para el visitante, además de la inclusión de cartelería, la cual se colocaría en zonas concretas del parque para acercar la información histórica a todas las personas que visiten el recinto del Antiguo Hospital de Valencia.

1. MARCO HISTÓRICO DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA

1.1. Primer manicomio europeo: Hospital de los inocentes 1409

Los precedentes de los primeros hospitales modernos, fueron alberges y hospicios que daban alojamiento, cuidados materiales y también asistencia espiritual a personas de escasos recursos, estos primeros centros hospitalarios en Europa atendían a los enfermos desde los supuestos de la beneficencia, dependían de la caridad normalmente de instituciones religiosas y de iniciativas particulares – mandato evangélico de ayuda al prójimo como elemento central de praxis cristiana¹ aunque encontramos también ejemplos de centros fundados por instituciones reales.

La atención hospitalaria tenía por entonces una parte de especialización, surgieron centros para pobres y huérfanos, leproserías, dementes y locos. La ciudad de Valencia tenía repartidos distintos de estos centros como el hospital de En Clapers (Santa María), San Antoni, San Llätzer, Santa Llúcia o de la Reina y Hospital d’Innocents. Estos hospitales primigenios no sólo ofrecían un cuidado paliativo de determinadas dolencias, sino que se encargaban en muchos casos de personas pobres, entendiendo pobres en un sentido amplio en cuanto a la debilidad y dependencia, así podíamos encontrar huérfanos, indigentes y ancianos.²

En 1409 nació el hospital de *Ignoscents*, se considera el primer espacio especializado en la atención de enfermos mentales que se instituyó del mundo. Fue fundado por Juan Gilaberto Jofré durante el mandato de Martín I de Aragón, y construido con el apoyo del gobierno de la ciudad, pero no fue financiado por éste, su administración en cambio, quedó relegada a un conjunto de diez mercaderes designados por Llorenç Salom, los cuales rotaban su gestión al cabo de cada año, quedaban excluidos de estas tareas clérigos y nobles, conformando así una actividad laica y ligada a la burguesía de la época.

Estos mercaderes manifestaron su disposición a Juan Gilaberto y compraron un terreno en el portal de Torrente de la muralla, y con la aprobación y patrocinio del Consejo de la ciudad, se constituyó el hospital dels *Ignoscents* (1410-1475) luego se

¹ García Ballester, L. Salmón, F. y Arrizabalaga, J. (1990). “El nacimiento de un nuevo hospital: 1915-1928” en *La Casa de Salud Valdecilla, origen y antecedentes: La introducción del Hospital contemporáneo en España*. Santander: Ed. Universidad de Cantabria. P. 55.

² Rubio Vela, A. (2012). “Los comienzos de la asistencia hospitalaria en Valencia(siglos XIII-XV)” en *Hospital General de Valencia 1512-2012. Cinco siglos de Vanguardia Sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de Valencia. P .68.

incluyó la palabra *folls* y más tarde aparece la *orats* en 1494, designándose finalmente como El Hospital de Ignoscents, Folls i Orats³.

Uno de los problemas derivados de su constitución como centro sanitario laico, autónomo y sin presencia real, fue el económico, pese a la aportación inicial por el Rey D. Martín el Humano de 3000 libras valencianas⁴ y privilegios civiles. Una consecuencia de esto es la iniciativa de montar una cofradía que colaborase con el nuevo hospital, y mejorase su situación económica. Esta fundación se llamaría Cofradía de Santa M^a de los Inocentes (1413). Martí el Humano dio la licencia para la fundación en el mes de noviembre y el Papa Benedicto XIII dio derechos especiales e inmunidades al hospital y su capilla, conocida tiempo después como Capilla del Capitulet (Fig. 1) y conservada hasta la fecha actual.



(Fig. 1) Capilla del Capitulet. Fuente: Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Valencia.

³ Rubio Vela, A. (2002). "La Red Hospitalaria bajomedieval de la ciudad de Valencia" en *De hospitium, folls i malalts: L'Hospital General de València*. Valencia: Ajuntament de València. P. 17-22.

⁴ Vilar Devís, M. (1996). "Unificación de los Hospitales Medievales Valencianos" en *El Hospital General en la Valencia Foral Moderna*. Valencia, Ed. Ayuntamiento de Valencia. P. 26.

El reparto de los enfermos en el hospital se realizó por espacios o “cuadras”. De esta manera se situaban los de Mal de Simiente (sífilis), la de ulcerosos y heridos, y la de fiebres y abandonados (niños expósitos). Los locos y dementes los colocaban en edificios separados y estos a su vez, se dividían en dos secciones, los llamados furiosos o peligrosos, que estaban encerrados en habitaciones tipo celdas (gabias) y a menudo atados con grilletes, y los no peligrosos que tenían libertad de movimientos.

De entre muchos de los factores que encontramos sobre la unificación hospitalaria en Valencia, se contempla por un lado el carácter monacal y de medicina ligada a monasterios y centros religiosos, los cuales daban acogida a peregrinos y enfermos hasta el siglo XII, y por otra parte, la corriente secular y de tendencia laica de la medicina apoyadas por fundaciones creadas por miembros de la nobleza y aportaciones particulares, todo esto bajo un cambio en la corriente de pensamiento acerca de la piedad, humanidad y la salud. Es importante también entender las circunstancias particulares de la ciudad de Valencia la cual tuvo epidemias cíclicas y enfermedades, debido a su gran demografía, tráfico de personas y su intercambio marítimo con otras ciudades, todo esto produjo una mayor secularización de la sanidad, creando uno de los primeros hospitales generales de Europa en 1512.⁵

Pese a todo, la unificación no fue fácil debido a los diferentes problemas económicos de cada uno de los centros sanitarios – unos más saneados que otros- y también por las diferentes autonomías de cada centro, unos controlados por el estado (*En Clapers, La Reina y San Llätzer*) y otros autónomos (*Ignoscents*).

El primer intento de unificación data del 14 de abril de 1482, aunque no llegó a producirse debido a múltiples problemas externos (guerra civil catalana y la unión con la corona castellana, tensiones con Italia...) y económicos (brotes epidémicos y crisis triguera). En el año 1497 se unificó la administración de centros con *Santa Lucia y En Clapers* y más adelante en 1511 se vuelve a plantear la necesidad de unificación de los centros sanitarios cumpliéndose esta vez al año siguiente, el 17 de abril 1512 una sentencia de Fernando el Católico que decreta la fusión de los hospitales de función especializada, creándose el Santo Hospital General de Valencia, que se ubicaría dentro del complejo del hospital de locos y que abarcaría a todos los hospitales con la salvedad del hospital de leprosos (San Lázaro-Sant LLätzer) (Fig. 2), que seguiría siendo independiente debido a sus especiales características. Recibió el nombre de General porque proporcionaba una asistencia general, y el motivo de elección del

⁵ Domínguez, M. (2002). *De hospitium, follis i malalts: L'Hospital General de València*. Rosselló, M. y Soriano, R. Valencia: Ajuntament de València. P. 5.

hospital de locos como centro principal de Valencia fue por tratarse de un hospital bien acondicionado, con espacio suficiente y que había estado bien gestionado, tenía un cierto prestigio. Es en este momento cuando las obras en cruz que se encontraban paralizadas se activan y termina quedando adosado este edificio al viejo edificio medieval de Ignoscents, Folls i Orats⁶.



(Fig. 2) Iglesia Parroquial San Lázaro, situada hoy en la calle Sagunto, restos del anterior Hospital de Leprosos. Elaboración propia.

⁶ Rubio Vela, A.(2012). "Los comienzos de la asistencia hospitalaria en Valencia(siglos XIII-XV)" en *Hospital General de Valencia 1512-2012. Cinco siglos de Vanguardia Sanitaria*. Valencia. Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 82-83.

1.2. Gran incendio de 1545 y reconstrucción

Unos años más tarde de la unificación hospitalaria y creación del Hospital General en el antiguo Hospital de los inocentes, el 18 de enero de 1545 este complejo sufre uno de los peores incendios que se recuerdan, poniendo de manifiesto la peligrosidad de tener techos de madera, afectando a la totalidad de la estructura quedando indemne la portada que hoy se conserva exenta ante la entrada, por lo que se decide reconstruirlo y restaurarlo, pero esa vez con el uso de bóvedas de ladrillo y con soluciones renacentistas tal y como lo conocemos en la actualidad, manteniendo eso sí la estructura principal en forma de cruz griega, respetando así el diseño de Gaspar Gregori.⁷

La reconstrucción estuvo financiada en gran parte por limosnas entregadas para este fin, entre las cuales destacamos las del Duque de Calabria y las del Arzobispo de Valencia que donó las 4.00 libras valencianas que iban destinadas al Palacio Arzobispal. En 1558 se construye un segundo crucero y finaliza la construcción en 1559. En el año 1587 los administradores invirtieron para costear la construcción de un nuevo espacio para los enfermos del mal de simiente (sífilis) que estuvo paralizada anteriormente en 1550 por falta de inversión⁸.

⁷ Gómez Ferrer, M. (1995). "Una traza renacentista del arquitecto valenciano Gaspar Gregori" en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*. N^o. 45, 1995. P. 224. [en línea] Disponible en: [<https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/viewFile/5998/5757>] [Fecha de consulta: 05/03/2017].

⁸ Arciniega García, L. (Apuntes de asignatura, sin fecha). "Gran incendio de 1545 y reconstrucción" en *El Hospital General de Valencia y evolución del Patrimonio Cultural*, P. 4. [en línea] Disponible en: [<http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/119/fid/123/EI%20Hospital%20General%20de%20Valencia.Pdf>] [Fecha de consulta: 05/03/2017].

1.3. Derribo del Antiguo Hospital y cambio de ubicación

A partir de 1931, va surgiendo la idea de un nuevo Hospital adaptado a las nuevas necesidades de la época, de mayor tamaño debido al crecimiento de la demografía y de mejoras en las instalaciones, esta idea va evolucionando hasta plasmarse el acuerdo de nuevo hospital el 27 de marzo de 1946.⁹

La construcción de un nuevo hospital planteaba varias cuestiones que debían ser resueltas, por un lado, la financiación del nuevo proyecto y por otra, qué función iba a tener el edificio del Hospital de los inocentes. La solución finalmente, pasaba por la venta de los solares, por el derribo del antiguo hospital y la venta del solar resultante del derribo de la plaza de toros de Valencia, ambas zonas propiedad de la Diputación. Más tarde el derribo de la plaza de toros fue descartado y quedó como única opción la venta de los solares del antiguo Hospital. Fue este hecho el más problemático a nivel conservativo para todo el edificio ya que habían grandes intereses económicos en juego y sobre todo una necesidad real de construcción de un nuevo hospital, por otra parte la única opción de derribo tenía que pasar obligatoriamente por un conjunto de valoraciones que, en este caso infravaloraron el valor arquitectónico e histórico real del edificio. Uno de los informes emitidos por el arquitecto valenciano Luis Albert Ballesteros hablaba sobre el escaso valor patrimonial y artístico del conjunto arquitectónico además de negar la posible utilización del espacio con otros fines.

Hay que tener en cuenta también la mentalidad de la época a la hora de valorar los bienes inmuebles, en este caso la comisión Provincial de Monumentos históricos junto al arquitecto Luis Albert prefirieron otorgar protección a la capilla de El Capitulet, la iglesia de Santa Lucía y la iglesia que formaba parte del propio hospital, aunque valoraron que podían quedar absorbidos dentro de nuevos edificios. Por otra parte, también sugirieron conservar algunas portadas, de entre ellas la portada que se encuentra hoy en día en la que era la entrada a la biblioteca en la calle del hospital, y las portadas renacentistas del crucero.

En el año 1945 ya estaba preparado el proyecto para nuevo Hospital en la Avenida Tres Cruces, era un proyecto ambicioso del arquitecto Luis Albert Ballesteros. El nuevo emplazamiento constaba de una gran superficie y un parque central, el edificio

⁹ Gómez-Ferrer, M. (2012). "La manzana del antiguo Hospital General. Desde la demolición hasta su traslado al emplazamiento actual" en *Hospital General 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 257.

estaba formado fundamentalmente de ladrillo y piedra – rojo y gris- que era algo habitual en los años 60 y tenía cuatro plantas de altura. Lo más destacable de este nuevo emplazamiento era su situación – entre dos grandes avenidas- y el espacio interior abierto, que destacaba por su funcionalidad. Hacia 1960 y mientras se iban aclarando y configurando las condiciones del derribo del antiguo Hospital, gran parte de sus objetos fueron a parar a este nuevo Hospital, obras cerámicas, esculturas, lienzos, mosaicos y elementos de las iglesias como retablos fueron llevadas para acondicionar el nuevo espacio¹⁰.

El Nuevo Hospital se consiguió terminar en 1962 (Fig. 3).



(Fig. 3) Comitiva de la inauguración del nuevo Hospital General en la Av. Tres Cruces en 1962, presididos por el Jefe de Estado, D. Francisco Franco y el gobernador civil de Valencia D. Jesús Posada. Extraída de Archivo Fotográfico Documental Diputación Provincial de Valencia.

¹⁰ Gómez-Ferrer, M. (2012). La manzana del antiguo Hospital General. Desde la demolición hasta su traslado al emplazamiento actual” en *Hospital General 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 258-274.

Los enfermos a su vez fueron también trasladados al nuevo hospital de manera gradual hasta quedar totalmente vacío el 14 de marzo de 1962. Antes de esto se demolieron primero los baños públicos, ya que se consideraba que no afectaban a los propios internos. Finalmente, el pliego de condiciones del derribo se publicó el 17 de mayo de 1962 fueron aprobadas el 28 de julio (Fig. 4), y se comenzó a organizar como sería el derribo, en este caso se decidió dividir el edificio del antiguo Hospital por zonas, las cuales iban a derribarse en orden (Fig. 5).



(Fig. 4) Restos de la demolición donde se observan parte de las columnas que luego colocarán en el futuro jardín. Valencia Historia Gráfica. Juan Soler
<<http://juanansoler.blogspot.com.es/2012/02/rincones-desaparecidos-de-valencia-1.html>>
[Consulta: 10 de abril 2017].



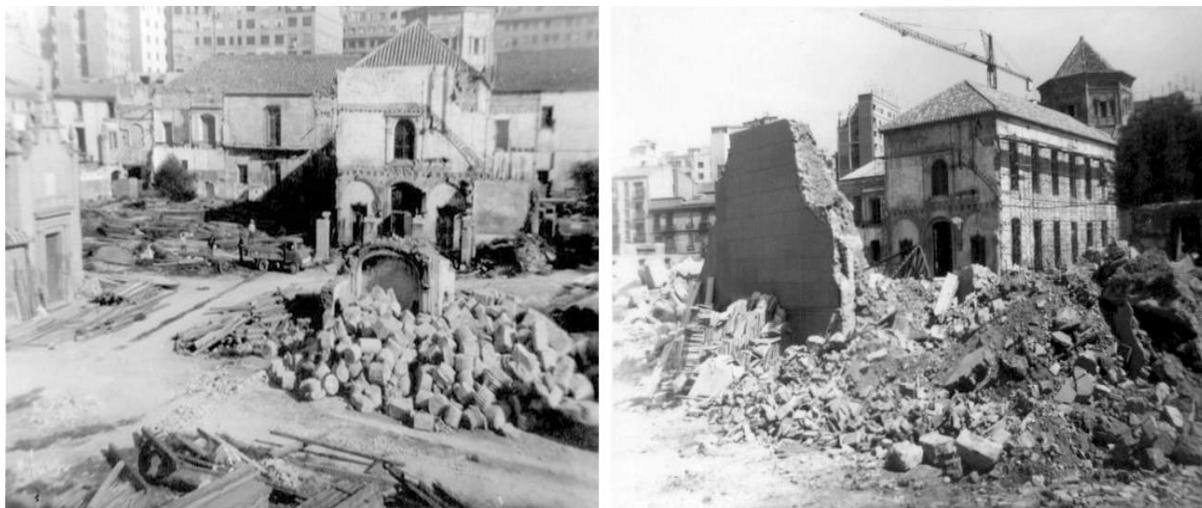
(Fig. 5) Mapa de 1963 dividido por zonas de derribo, mapa alojado en la Biblioteca Municipal de Valencia. Elaboración propia.

A partir de aprobarse definitivamente el derribo, comenzaron a llegar multitud de escritos para paralizarlo de un gran número de organismos importantes de la época, de entre los cuales figuraba el Ateneo Mercantil, las Academias de Bellas Artes, las Bibliotecas de Levante, el Archivo del Reino, la Hermandad de los Desamparados de Barcelona...etc.

Finalmente, teniendo en cuenta toda esta avalancha de opiniones en contra se aprobó un nuevo tipo de derribo que respetaba los elementos susceptibles de ser declarados de interés histórico y arquitectónico, y en el que se detallaba que si se encontraba algún objeto de interés como lápidas, alicatados o capiteles se pusieran a disposición de la corporación municipal.

En este sentido hay que decir que el punto realmente polémico era la posible demolición del crucero, La Diputación tuvo que aceptar que no se incluyera en el proyecto de derribo la cúpula central y el arranque de los brazos hasta la primera cruzía, así como respetar la capilla del Capitulo y la iglesia de santa Lucía, y dotar al conjunto de un jardín exterior. Poco después, el 30 de marzo de 1963 se solicita la inclusión del derribo del crucero, amparándose en un escrito firmado por el entonces presidente de la cofradía de los Desamparados, el señor Barón de Cárcer y del

arzobispo don Marcelino Olaechea, los cuales afirmaban que lo único que se debía conservar eran las tres iglesias, por carecer el resto, a su juicio, de elementos históricos o artísticos suficientes. Otro escrito firmado por Fletcher Valls, afirmaba que el material utilizado para el crucero era de mala calidad, que necesitaba grandes estucados y una gran inversión en su restauración, por lo que sólo aconsejaba la conservación de la cúpula. Finalmente se llega a un acuerdo donde se mantenían los cuatro brazos y dos alturas, conservando en su totalidad el que contiene la puerta gótica y los otros tres hasta una longitud de 21'50 metros¹¹. Más tarde se logró paralizar este decreto, y mantener íntegros tres de los brazos, excepto uno que fue demolido en parte y que actualmente se observa que es más corto (Fig. 6).



(Fig. 6) Imágenes del derribo, se observan las partes respetadas del crucero. Valencia Historia Gráfica. Juan Soler <<http://juanansoler.blogspot.com.es/2012/02/rincones-desaparecidos-de-valencia-1.html>> [Consulta: 10 de abril 2017].

¹¹ Gómez-Ferrer, M. (2012). “La manzana del antiguo Hospital General. Desde la demolición hasta su traslado al emplazamiento actual” en *Hospital General 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria*, Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 268.

1.4. Declaración de Conjunto Histórico-Artístico de 1963

El gran número de protestas hizo intervenir al Gobierno de Franco, que el 18 de diciembre de 1963 publicaba en el BOE del 18/12/63¹² un decreto que declaraba «monumento histórico-artístico» bajo la protección del Ministerio de Educación Nacional no sólo las dos iglesias y las portadas de piedra que se iban a respetar según la diputación desde un principio, sino que también se añadían la cúpula de su crucero y los brazos de dos plantas en forma de cruz de la enfermería de Febres.

Así pues, se salvaba el gran elemento de la discordia que era fundamentalmente el crucero y durante los siguientes años tuvo una finalidad totalmente distinta al convertirse en un taller fallero durante varios años. Por otra parte, se fue confeccionando a su vez, un plan de restauración del crucero pese a no tener aún bien definido su uso en el futuro. Para esto se reutilizaron materiales producidos del derribo y el 22 de marzo de 1965 se realiza otro proyecto de restauración del crucero que incluía una fachada en el fondo del brazo del crucero del viejo hospital provincial.

Unas de las directrices de la Dirección General de Bellas Artes, fue conservar en noviembre de 1965 todas las columnas labradas en piedra de los edificios que se destruían para colocarlas en torno a las fachadas de los que se iban a restaurar “no permitiendo enajenación ni cesión por ningún concepto”.

Algunas de estas columnas acabaron en otros lugares de la ciudad como por ejemplo el monumento de la Virgen del Carmen de la plaza del Portal Nou (Fig. 7 y Fig. 8) y el monumento a la raza española de la plaza de Manises.¹³

¹² Decreto 3483/1963, de 28 de noviembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico el llamado Hospital Viejo de Valencia y las zonas citadas en el Decreto. [en línea] [<https://www.boe.es/boe/dias/1963/12/18/pdfs/A17709-17709.Pdf>] [Fecha de consulta: 03/04/2017].

¹³ Gómez-Ferrer, M. (2012). “La manzana del antiguo Hospital General. Desde la demolición hasta su traslado al emplazamiento actual” en *Hospital General de Valencia 1512-2012. Cinco siglos de Vanguardia Sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 268-270.



(Fig. 7) Columna de derribo ubicada en la plaza Manises (izquierda) y en plaza de Portal Nou (derecha).



(Fig. 8) Monumento a la raza española, (izquierda) y monumento a la Virgen del Carmen, (derecha).

1.5. Biblioteca Municipal y la Capilla del Capitulet

El día 19 de diciembre de 1969 se produjo en pleno el desbloqueo de funciones para el crucero del antiguo Hospital. En este caso, y finalizados los trabajos de restauración con la colaboración del Ministerio de Cultura, se decide destinar el conjunto del edificio a Casa de Cultura de la provincia, idea que fue acogida con un gran interés sobre todo por los medios de comunicación locales incluso antes del acuerdo final con el Ministerio. Todo esto se concretó en el acuerdo entre los ministros José Luis Villar Palasí y don Vicente Mortes, después de una visita al espacio arquitectónico y la descripción del proyecto por Don Bernardo Lassala, presidente de la corporación propietaria e Ibarra Chabret presidente de la comisión de cultura. Finalmente llegaron a un acuerdo por el que ambos ministerios Educación, Ciencia y Vivienda se harían cargo de las obras de restauración y acondicionamiento del crucero, que en 1970 tenía ya un proyecto de restauración de éste, por parte de los arquitectos Guillermo Stuick y Alberto Peñín.¹⁴

La idea de este proyecto es, por un lado, la conservación íntegra del crucero con todas sus columnas y bóvedas, zona central de la cúpula y de los espacios exteriores ajardinados los cuales serán el destino de muchos objetos y materiales de derribo. De esta forma muchas columnas pasarán a formar parte del jardín, aparte de pavimentos, basas, fustes, aunque aún no se tenía claro cuál iba a ser su disposición dentro de la multitud de posibilidades de organización del parque. Por otra parte el proyecto no fue aceptado hasta 1975, y se incluía no sólo la restauración del parque y la adecuación armónica del solar con restos del derribo, sino que también incluía una posible construcción de un parking rectangular en una amplia zona entre la iglesia de Santa Lucía y el crucero más la construcción de un auditorio.

La capilla del Capitulet data del año 1730 y fue construida por la Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados a expensas del cofrade Andrés Bosch, fue declarado también Monumento Histórico Artístico en 1963, levantándose sobre una capilla anterior del año 1411. En ella se reunía la Cofradía de Nuestra Señora, y albergaba la imagen original de la Mare de Déu, patrona de València, hasta que en 1603 fue trasladada a la Catedral y posteriormente a su Basílica en la Plaza de

¹⁴ Gómez-Ferrer, M. (2012). "La manzana del antiguo Hospital General. Desde la demolición hasta su traslado al emplazamiento actual" en *Hospital General de Valencia 1512-2012. Cinco siglos de Vanguardia Sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 268-270.

la Virgen. Estructuralmente se trata de un reducido edificio de planta rectangular con tejado a dos aguas pero con altos muros laterales en los que se abren varias ventanas, la capilla forma una sola nave de planta basilical, y el muro interior está decorado con arcos de medio punto, contiene además, una campana de 1853.

Hasta 1603 la Imagen de la Virgen de los Desamparados estuvo en la ermita, pero en esta fecha fue trasladada a una capilla situada en el exterior del ábside de la Catedral, El Hospital de *Ignoscents*, que era capaz de acoger a un gran número de personas desamparadas tenía también una gran tradición de culto a la Virgen con el Niño, talla de época de finales del gótico, llamada “dels Desamparats” porque se colocaba encima de los féretros de los ajusticiados en posición yacente. La tradicional devoción a la imagen comenzó siendo de la Cofradía y fue aumentando progresivamente ocasionando una serie de traslados desde la capilla de la iglesia del Hospital a la Capilla del Capitulet –sede de la Cofradía-. Hasta 1603 la Imagen de la Virgen de los Desamparados estuvo en la ermita. Fue en este periodo donde se impulsó también la creación de una nueva capilla llamada “Real Capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia” que ahora conocemos como Basílica, debido en gran parte a la popularidad de la Real Cofradía y a un crecimiento religioso a principios del siglo XVII¹⁵. A su vez ampliaron su rango de acción y ayudaban por medio de una dotación económica a huérfanas, asistencia a descarriadas...etc.



(Fig. 9) Estado actual de la Ermita del Capitulet.

¹⁵ Montoliu Soler, V. (2012). *La Real Capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia: sus orígenes histórico-artísticos*. Tesis. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia. P. 6. [en línea] [http://www.racv.es/files/Real_Capilla_Virgen_Desamparados_Valencia.Pdf].

2. EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LOS JARDINES DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA

Con motivo de la construcción del Museo de Arte y la Ilustración (MUVIM), se procedió a la intervención arqueológica en el solar anexo (Fig. 10) en los jardines que antes formaban parte del antiguo Hospital General de Valencia, esta actuación fue financiada por la Diputación de Valencia, y supervisados por el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del ayuntamiento de Valencia¹⁶.

Estos trabajos se produjeron entre el 15 de diciembre de 1997 y 30 de abril de 1998, con la autorización previa de la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura afectando a la superficie del solar, que en total sumaba 3800 m².

Se encontraron multitud de piezas de diferentes periodos, y un conjunto de arquitecturas de la época islámica, (datadas en el último cuarto del siglo de XII). Entre ellas encontramos la antigua acequia islámica de Favara, la cual estuvo en uso hasta el siglo XIX, sufriendo las respectivas remodelaciones del cajero, y siendo cubierta por una bóveda de ladrillo y cambiando su función a cloaca.

Las excavaciones encontraron también una Torre Almohade, fechada sobre el siglo XII e inicios del XIII¹⁷ la cual ahora forma parte del Museo de la Ilustración en exposición permanente (Fig. 11). Los demás restos arqueológicos encontrados en los jardines anexos, están en el Museo y hay intención de musealizarlos.

Otra de las piezas singulares encontradas es un murete con cimientos de 2 metros de espesor y 2 metros de alto. Esta pieza tenía forma cuadrangular y se especula que, pudo ser una torre de defensa avanzada de la ciudad islámica, protegiendo el acceso desde la antigua Vía Augusta. Hoy en día, estos restos se han transportado al Museo de la Ilustración.

Durante el siglo XIII y el inicio del siglo XIV del periodo cristiano, esta zona sigue ubicándose fuera de los muros de la ciudad y se han podido documentar hornos de planta cuadrada, la función de los cuales, era la fabricación de elementos de construcción tales como ladrillos y tejas utilizando la acequia islámica cercana para

¹⁶ Burriel, J y Rosselló, M. (2002). "La intervención arqueológica en los terrenos del antiguo Hospital General de Valencia" en *De hospitium, follis i malalts: L'Hospital General de València*. Rosselló, M. y Soriano, R. Valencia, Ajuntament de València. P. 9-10.

¹⁷ Diputación de Valencia, Área de Cultura y MUVIM. *Exposición Permanente: Torre Islámica*. <http://www.muvim.es/user_page_298.wbe?id=2830> y <<http://isabelrodenas.es/wp-content/uploads/2016/08/Torre-Almohade-Muvim.Pdf>> [Fecha de consulta: 19/05/2017].

abastecerse de agua y elaborar las masas arcillosas. En la segunda mitad del siglo XIV, se construye un nuevo conjunto amurallado y esta zona queda definitivamente integrada dentro de la propia ciudad.

Se construyó además dentro del conjunto amurallado un conjunto de casas en paralelo a lo que hoy en día es la calle Quevedo, a partir del siglo XV se embellece todo el entorno, pavimentándose y construyéndose un grupo de andenes, bancos, y toda una red de canales, tuberías y albercas que se dotaban del agua de la acequia islámica, y así permitir el flujo del agua a unos nuevos conjuntos ajardinados/campos de huerta situados entre los andenes.



(Fig. 10) Restos excavados en los jardines anexos, pertenecientes a la *Quadra del Mal de Siment*. Fotografía obtenida del libro “Hospital General de Valencia 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria”. Página 13.



(Fig. 11) Restos de la antigua Torre Islámica en el interior del MUVIM. Elaboración propia.

Según las fuentes de la época, estos conjuntos ajardinados estaban sembrados por un conjunto de naranjos, cidros y moreras y era un lugar eminentemente lúdico, para entretenerse y realizar determinadas tareas domésticas.

Este espacio va a sufrir un conjunto de modificaciones, entre ellas la modificación del pavimento, y la asignación de nuevos espacios hasta expropiarse a finales del siglo XVI, para construir finalmente la *quadra del mal de siment*, del Hospital General, donde se tratarían los enfermos de sífilis y queda encuadrado encima de los antiguos jardines medievales. Las obras de este nuevo edificio comenzaron en el 1588 y se reactivaron a partir de 1600, se terminarían en algo menos de una década después.

La estructura del edificio estuvo planteada de una misma manera que el modelo de Quadra de les Febres (actual biblioteca Municipal), pero con unas limitaciones de espacio que hicieron que no se pudiera realizar de forma exacta, y presenta una planta basilical de tres naves, una central ancha y otras dos laterales más estrechas, que se sustentaban gracias a un conjunto de gruesas columnas y capiteles decorados.

Se ha descubierto a través de la excavación que este edificio sufrió pocos cambios desde su construcción, aunque se adosaron nuevas edificaciones alrededor de la construcción principal, entre ellas un quirófano, un comedor, las letrinas y dependencias anexas.

Dentro de este conjunto, se han encontrado también dos grandes criptas del siglo XVIII, que formaban parte del cementerio conocido como "Crehueta del Hospital", de aquí se exhumaron 350 cuerpos relevando buenos datos antropológicos y también objetos personales como medallas y cruces¹⁸.

Las últimas grandes reformas del conjunto Hospitalario tienen lugar en el siglo XIX y XX y se amplía la superficie construida. Al lado de la antigua acequia se instala el instituto provincial de Higiene (1917), el cual ocupaba el antiguo huerto de la Iglesia de San Agustín en la calle Guillem de Castro¹⁹.

¹⁸ Burriel, J y Rosselló, M. (2002). "La intervención arqueológica en los terrenos del antiguo Hospital General de Valencia" en *De hospitium, follis i malalts: L'Hospital General de València*. Rosselló, M. y Soriano, R. Valencia, Ajuntament de València. P. 14-16.

¹⁹ Soriano, R. Roselló, M. (2012). "La intervención arqueológica del antiguo Hospital de Valencia" en *Hospital General de Valencia 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 282.

2.1. Reorganización del parque arqueológico

Tras todos estos procesos de cambio sufrido por todo el espacio que formaba parte del Hospital General, el conjunto quedó definitivamente consolidado como un espacio con partes ajardinadas (Fig. 12) en el que se colocaban los restos columnarios procedentes de los antiguos edificios del Hospital. El espacio de la *Quadra de les Febres* se ha convertido en Biblioteca Municipal y junto a la Capilla del Capitulet y los restos de la facultad de medicina servía para recordar lo que antes fue uno de los recintos hospitalarios más importantes de Europa. El resultado fue un espacio caótico donde las piezas arquitectónicas del conjunto y de la antigua facultad de medicina se colocaron en el jardín resultante del derribo a modo de decoración, pero sin hacer referencia alguna en relación con su posición original, y por otra parte el estado general del parque fue muy criticado y parecía en situación total de abandono.

Por toda esta situación, se lanzó una propuesta que recomendaba ordenar esos elementos "de modo que puedan proporcionar una visión histórica y arquitectónica de un recinto monumental", destacando el esplendor pasado de la Medicina y la Ilustración valencianas. Por último, el Consell Valencià de Cultura aconseja que el jardín debería mejorar su drenaje y contar con un servicio de vigilancia, entre otras cosas, para que "los ciudadanos que lo visitan con sus animales de compañía lo ensucien lo menos posible²⁰".



(Fig. 12) Vista del estado del parque anterior al proceso de renovación, captura de pantalla de Google Maps (2000). Elaboración propia.

²⁰ Parrilla, J. (2009). "El jardín del Hospital está en la UVI". en *Levante-emv* [en línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2009/05/26/jardin-hospital-uvi/594088.html>] [Fecha de consulta: 011/04/2017].

A partir de aquí, sale adelante el proyecto de Guillermo Vázquez Consuegra que propone un espacio ajardinado, que sirva de nexo entre los nuevos edificios como el Museo de la Ilustración y la Modernidad (Fig. 13), que se sitúan dentro de lo que antes era el terreno del Antiguo Hospital (Fig. 14), generando dentro de él diferentes espacios, algunos reservados para pavimento y restos arqueológicos, y otros espacios más parecidos a un jardín con algunas zonas de árboles, otras con flores y plantas trepadoras etc.

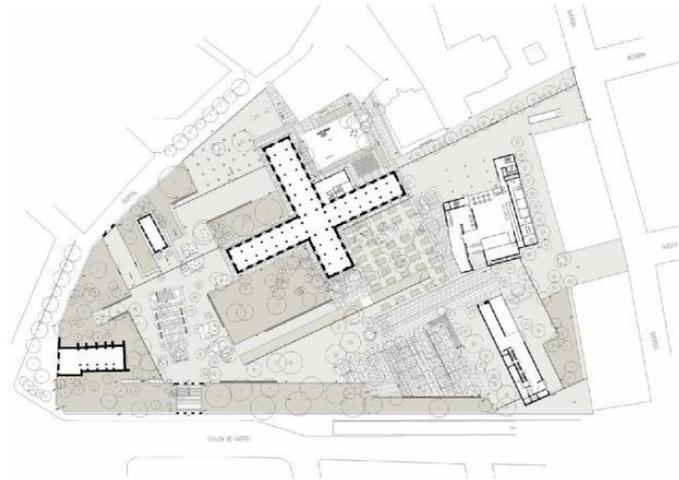


(Fig. 13) Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad(MUVIM), desde Guillem de Castro. Elaboración propia.

La Escuela de Artesanía y el Museo de la Ilustración, son los edificios de nueva planta construidos sobre el solar que pertenecía al antiguo Hospital, el MUVIM ha quedado al margen de todo el complejo ajardinado. La relación con el exterior después de los últimos derribos del hospital y posterior restauración, son las dos portadas góticas y la organización del parque se correspondería con los edificios que aún quedan en pie. La idea del arquitecto para la unificación del espacio entre el Museo de la Ilustración y el jardín arqueológico, ha sido la búsqueda de un tipo de pavimento que unifique, a

base de crear “un tapiz de piedra de piezas irregulares colocadas a la portuguesa” (Fig. 15) que cubran la mayor parte de zonas carentes de vegetación.

El proyecto de jardines del hospital, tiene como idea básica, poner de manifiesto que los espacios abiertos han sido el resultado de la demolición del antiguo hospital, y mostrar que los edificios existentes actualmente son sólo fragmentos de lo que existía como el gran complejo hospitalario derribado.²¹



(Fig. 14) Estado previo a la intervención. Copia de la imagen del plano del proyecto de Vázquez Consuegra publicado en la revista DPA.



(Fig. 15) Detalle del tapiz de piedra (izquierda) y vista general de la entrada a la biblioteca donde encontramos este tipo de pavimento (derecha).

²¹ Vázquez Consuegra, G. (2014). “Jardines del Hospital de Valencia” en *Detalles y Proyectos de Arquitectura*. DPA. Madrid. P. 28-41.

El proyecto de restructuración del parque arqueológico ha propuesto dos nuevos accesos, están cubiertos por pérgolas metálicas. En el caso del acceso de doble portada por la calle Guillem de Castro (Fig. 16), se han colocado además, parte de la fachada de la antigua facultad de medicina (Fig. 17) y los relieves alegóricos de la Medicina, la Ciencia y la Cirugía (Fig. 18), además de la escultura de Esculapio en la parte izquierda de la entrada.

Dentro del espacio de los jardines, también se han creado nuevos espacios, uno de ellos a una cota más baja que el resto del parque y pensado para instalar los restos arqueológicos que antes estaban desperdigados por la zona ajardinada, se ha estructurado por medio de un conjunto de estantes metálicos sujetos al muro, “emulando” lo que sería un hipotético almacén de un museo. Se han colocado también un conjunto de naranjos situados de manera regular formando una trama dentro de este mismo espacio. Otra de las nuevas zonas generadas en el parque trata de rescatar el espacio donde antes se ubicaba la antigua iglesia del hospital, se ha escavado hasta la zona de pavimento del siglo XVIII y acondicionado el espacio interior²² (Fig. 19).

Se ha destinado una zona como parque infantil, al lado de una de las caras de la Biblioteca Municipal, separado del conjunto por vallas de madera y vegetación y un área para perros (Fig. 20).



(Fig. 16) Acceso desde Guillem de Castro donde se pueden observar las pérgolas metálicas y la escultura de Esculapio a la izquierda. Elaboración propia.

²² Vázquez Consuegra, G. (2014). “Jardines del Hospital de Valencia” en *Detalles y Proyectos de Arquitectura*. DPA. Madrid. P. 28-41.



(Fig. 17) Entrada al parque desde Guillem de Castro donde se observa la portada de la antigua facultad de medicina y los relieves alegóricos de la Medicina, la Ciencia y la Cirugía. Elaboración Propia.



(Fig. 18) Detalle de los relieves alegóricos de la Medicina, la Ciencia y la Cirugía. Elaboración propia.



(Fig. 19) Zona excavada donde se situaba la iglesia del Hospital (arriba) y zona de parque infantil (abajo). Elaboración Propia.



(Fig. 20) Zona de parque infantil (izquierda) y área para perros (derecha). Elaboración Propia

2.2. Consideraciones éticas e históricas

El Hospital dels Ignoscents fue una institución pionera en la atención sanitaria en Europa, un ejemplo de organización gestionada por la burguesía de la época, separando la labor hospitalaria de las manos de clérigos y nobles. Los edificios y monumentos que conformaron el complejo hospitalario son elementos pertenecientes a nuestra historia, que en parte hemos perdido debido a causas accidentales – incendio de 1545-, y por causas relacionadas con la funcionalidad del espacio ante las nuevas exigencias demográficas y avances médicos, y el interés económico que suscitó el terreno del solar generado del derribo.

Los restos que se han conservado de lo que un día fue el antiguo Hospital, son un ejemplo vivo de nuestra propia historia, y debe de permitir establecer vínculos entre las generaciones pasadas y las actuales, permitiendo como ejemplo vivo aprender y mejorar de errores del pasado. Después de un cierto tiempo de visible abandono, la actual renovación del conjunto intenta recordar zonas perdidas antiguas anteriores al derribo (como la iglesia que formaba parte del Hospital), y ha aumentado la presencia de viandantes y vecinos de la zona, mejorando la participación activa de estas personas con diferentes actividades realizadas en el entorno. Por otra parte, se echa en falta la parte divulgativa y de difusión, ya que no hay en todo el parque ningún tipo de indicación ni cartelería, que recuerde lo que allí hubo, y sin este conocimiento cualquier acción de puesta en valor será muy poco efectiva, debido a la falta de interés y valoración por parte de todos.

3. ASPECTOS LEGISLATIVOS REFERENTES AL PARQUE ARQUEOLÓGICO Y LA MANZANA DEL ANTIGUO HOSPITAL

3.1. Patrimonio Cultural (UNESCO)

Pese a que el concepto de bien cultural puede cambiar según el tiempo y el cambio de pensamiento y valores de cada sociedad, la UNESCO lo definió como: “las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”²³.

3.2. Bien de Interés Cultural (BIC)

La denominación de Bien de Interés Cultural se aplica sobre un conjunto de bienes muebles e inmuebles, que por su importancia histórica y relevancia social o cultural deben de ser protegidos.

Este tipo especial de protección está regulada con carácter general de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español²⁴ englobándose dentro de cada una de las legislaciones propias de cada comunidad autónoma, así pues, en la Comunidad Valenciana tenemos en aplicación la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano²⁵, modificada por Ley 7/2004 de 19 de octubre²⁶, por Ley 5/2007, de 9 de febrero²⁷ y finalmente modificada por Ley 9/2017 del 7 de abril²⁸.

²³ Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982. [En línea] [http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_s_P.pdf/mexico_s_P.pdf] [Fecha de consulta: 15/04/2017].

²⁴ BOE núm. 155, de 29 de junio de 1985.

²⁵ BOE núm. 174, de 22 de julio de 1998.

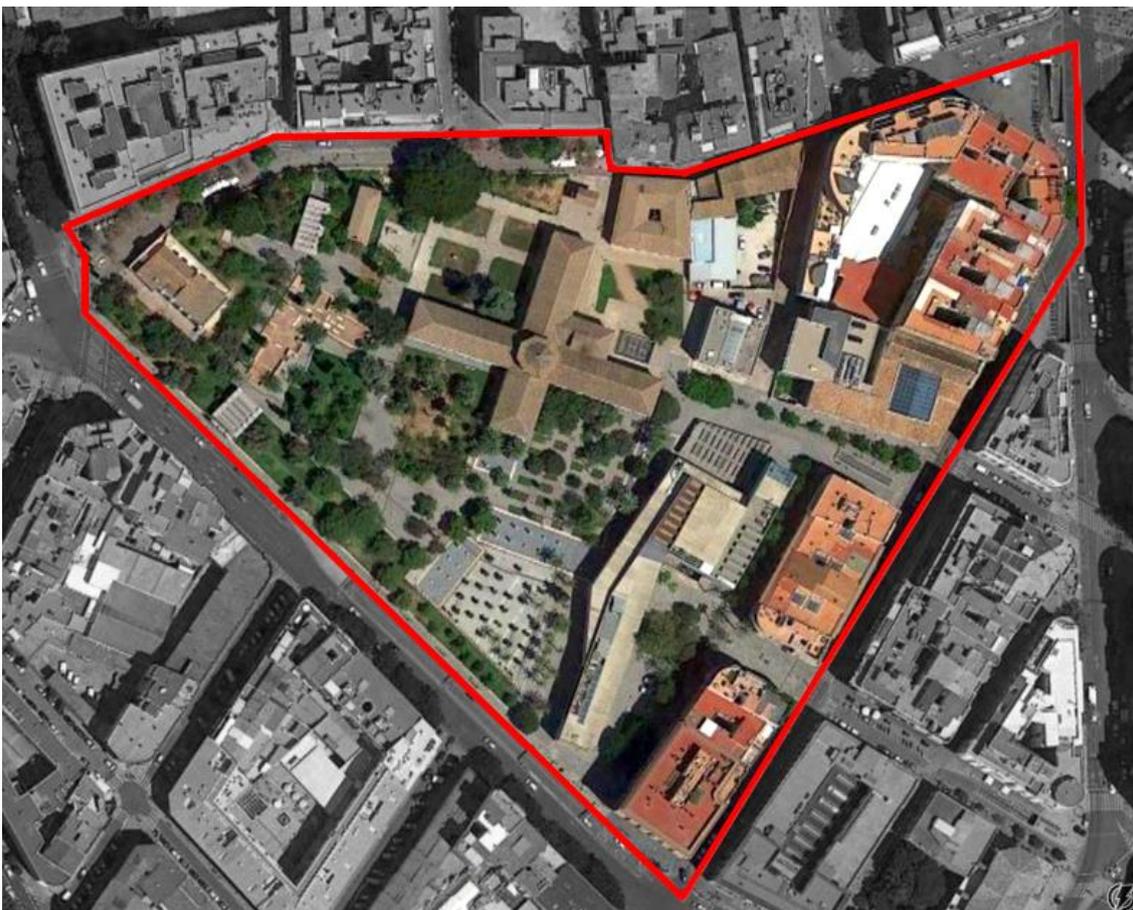
²⁶ BOE núm. 279, de 19 de noviembre de 2004.

²⁷ BOE núm. 71, de 23 de marzo de 2007.

²⁸ BOE núm.8019 de 11 de abril de 2017.

3.2.1. Bienes de Interés Cultural – Conjuntos Históricos – Monumento

El recinto del Hospital Viejo y la iglesia de Santa Lucía son declarados el 28 de septiembre de 2007²⁹ como Bien de Interés Cultural, dentro de la nueva categoría Monumento (Fig. 21), dejando atrás la categoría Conjunto Histórico Artístico del 18 de diciembre de 1963.



(Fig. 21) Delimitación de zona protegida como Bien de Interés Cultural. Copia de pantalla de Google Maps. Elaboración propia.

3.3. Bien de Relevancia Local

Son bienes de importancia histórica y cultural a nivel comarcal o local, es un reconocimiento de la relevancia como bienes destacados de carácter histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico o etnológico y necesitan de

²⁹ DOGV núm. 5614 de 5 de octubre de 2007.

protección, pero en un nivel inferior a los Bienes de Interés Cultural, los cuales se consideran de importancia dentro del Estado Español.

3.4 Régimen de los bienes y espacios protegidos BRL Espacios de Protección Arqueológica (EPA)

El terreno o área delimitada del bien protegido constituye un entorno de protección sobre la cual ejerce la tutela la Administración, en sentido de que cualquier intervención puede influir en el entendimiento o lectura del bien y sus valores³⁰.

En el ámbito de Espacios de Protección Arqueológica la administración debe de garantizar la preservación de los restos arqueológicos existentes y debe de asegurar la buena contemplación y la posible investigación de los bienes.

En el supuesto de que no sea materialmente posible su preservación, se procurará su traslado y se prohíbe ubicar carteles de publicidad comercial, así como cableado, antenas y conducciones en las Zonas Arqueológicas y Espacio Protegido Arqueológico.

En los espacios de interés arqueológico, para la concesión urbanística de cualquier índole que pueda afectar al subsuelo o al inmueble de valor arqueológico, se necesita de un permiso administrativo de la Consellería competente en materia de cultura. Si el informe necesitara además, estudiar e indagar sobre el terreno, el interesado debe de facilitar el acceso a técnicos y a cualquier vehículo o herramienta, y tiempo necesario para realizar estas acciones, y cualquier autorización debe de gestionarse según la normativa vigente y con las condiciones a las que debe ajustarse la obra.

El control de estas acciones sobre los restos arqueológicos estará supervisado por la Sección de Arqueología Municipal (SIAM), en colaboración con la Consellería competente en materia de cultura.

Así mismo el servicio municipal que gestione los proyectos de obra pública que conciernen al subsuelo de valor arqueológico, debe de solicitar previo un informe al SIAM.

³⁰ Latorre Hernández, M. (2013). *Catálogo estructural de bienes protegidos de naturaleza urbana*. [en línea].

[http://www.valencia.es/RevisionPGOU/Catalogo/Urbano/May2013/normas%20cat%C3%A1logo%20aprobado%20provisionalmente%20mayo%202013_firmado. Pdf]. [Fecha de consulta: 19/04/2017].

3.5. Normativa de aplicación para el conjunto arqueológico

El estado actual del espacio es de Bien de Relevancia local, dentro de la categoría de Espacio de Protección Arqueológico (EPA) (Fig. 22), y con carácter general será de aplicación la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, Ley 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat.

Además, son de aplicación las disposiciones y requerimientos urbanístico-patrimoniales constituidos por el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia RC. 28/12/1988³¹ y por el PEPRI VELLUTERS³².

Dentro del espacio protegido se incluye toda la parcela que incluía el Antiguo Hospital y la Ermita de Santa Lucia, cualquier intervención que afecte a este espacio debe tener en cuenta el conjunto arqueológico del subsuelo, respetando una línea de actuación respetuosa con las formas e ideas originales.



(Fig. 22) Delimitación de zona arqueológica protegida. Copia de pantalla de Google Maps.
Elaboración propia.

³¹ BOP 14 de enero de 1989.

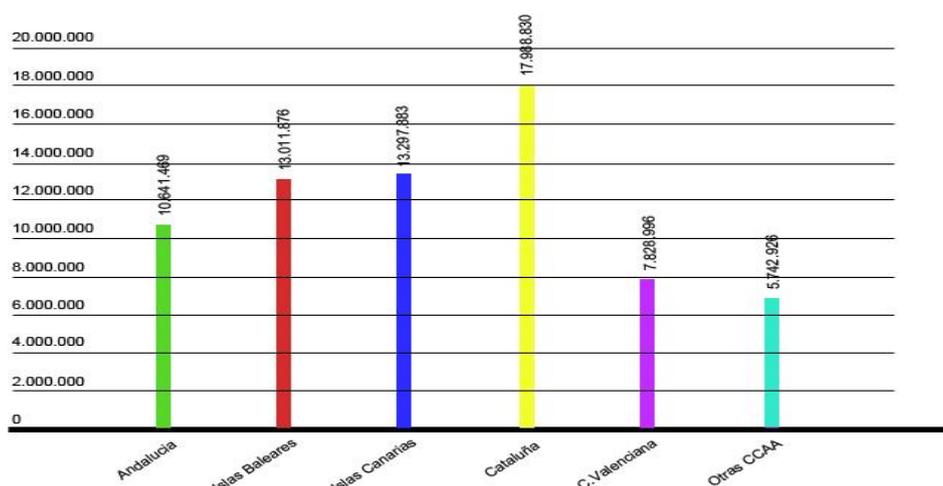
³² BOP 22 de octubre de 1992.

4. PUESTA EN VALOR Y REACTIVACIÓN DEL CONJUNTO

4.1. Turismo y relación con el Patrimonio

El turismo en la Comunidad Valenciana es diverso y atiende a distintos intereses. Hay una fuerte demanda de turismo vacacional, sobre todo buscando buen clima y naturaleza, durante un tiempo determinado, por otro lado tenemos el turismo cultural ligado al patrimonio y de negocios orientado principalmente a las grandes ciudades y en este caso se desarrolla en Valencia ciudad. Es importante tener en cuenta qué tipo de turismo nos interesa y desarrollar planes específicos para cada caso, en este caso se pretende desarrollar un plan de puesta en valor para activar el turismo cultural, enfocado a la visita del patrimonio arquitectónico de Valencia.

En cuanto a cifras durante el pasado año encontramos un leve aumento del turismo en la Comunidad Valenciana con respecto a años anteriores, y en cuanto al turismo internacional (visitantes extranjeros), estamos por debajo de las islas y también por debajo de Andalucía y Cataluña, y por encima de la media del resto de comunidades (Fig. 23). En datos, el turismo en la Comunidad Valenciana ha sido estimado en un total de 24 millones de visitantes en 2016, entre visitantes extranjeros (acumulado hasta noviembre) y de personas del resto de España (acumulado este dato a septiembre), siendo mayor la demanda extranjera en comparación con años anteriores³³.



(Fig. 23) Datos de visitantes internacionales por comunidades autónomas en 2016. Elaboración propia a partir de INE y la encuesta de movimientos turísticos en fronteras (Frontur).

³³Balace Turístico Comunidad Valenciana hasta noviembre 2016 [En línea] [http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/estadistiquesdeturisme/anuarios/RESUMEN_COYUNTURA_ENE_NOV2016.Pdf] [Fecha de consulta: 18/04/2017].

Valencia obtuvo el mayor crecimiento de visitantes con respecto al mismo período del año anterior, ya que acogió a 7,8 millones de turistas internacionales, un 16,6 % más que en 2015, también se ha aumentado el gasto total un 13,6% pero el gasto medio disminuye un 3% debido a un menor tiempo de estancia media (0,3%) (Fig. 24).

	Turistas	% Var.	Gasto Total (mill. euros)	% Var.	Estancia Media	% Var.	Gasto Medio Diario	%Var.
TOTAL	7.463.664	16,8	7.049,0	13,6	10,5	0,3	90,0	-3,0
Reino Unido	2.421.048	13,8	2.048,0	17,7	8,9	1,9	95,4	1,5
Francia	1.393.759	53,1	991,1	52,4	12,4	6,5	57,3	-6,5
Alemania	495.596	2,3	463,1	1,6	12,8	-13,5	72,8	14,9
Países Nórdicos	664.547	15,1	741,5	15,5	11,8	0,2	94,4	0,2
Italia	371.290	19,2	236,9	22,4	5,9	-2,2	108,8	5,0
Holanda	429.784	-12,2	482,2	10,8	11,6	-1,9	96,8	28,6
Bélgica	362.468	-0,6	325,1	25,6	12,6	12,5	71,1	12,3

(Fig. 24) Número de turistas, gasto y estancia media del turismo extranjero en cualquier tipo de alojamiento. Fuente: Elaborado por Agencia Valenciana del Turismo a partir del INE-Frontur-Egatur³⁴.

El sector turístico en la Comunidad Valenciana es una fuente de ingresos que afecta a la totalidad de la economía valenciana, es un sector en progresión, y que tiene un efecto económico también sobre actividades que no son propiamente turísticas o relacionadas, sin embargo es difícil de cuantificar de manera exacta este efecto, y se calcula que en actividades consideradas no turísticas, (suministradores de alimentos, construcción, productos agrícolas, empresas textiles, etc.) el turismo afectó en un 2,7% de PIB regional y un 2,8% de empleo en datos del 2015.³⁵

³⁴ Informes periódicos elaborados por la Agència Valenciana del Turisme, (2016):

[http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/estadistiquesdeturisme/anuario/balanc_e/balance_comunitat.html] [Fecha de consulta: 19/04/2017].

³⁵ Datos extraídos de *Estudio Impacto Económico del Turismo, Valencia sobre la economía y el empleo - IMPACTUR*, (17 de noviembre de 2016), [en línea] [<http://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2016/11/IMPACTUR-Comunitat-Valenciana-2015-Presentaci%C3%B3n.Pdf>] [Fecha de consulta: 19/04/2017].

El sector turístico funciona como cualquier otro bien o servicio y depende de la oferta y la demanda, esto obedece en gran medida al coste del transporte entre las zonas de origen y destino, la renta de las personas en los países de origen, la creación de una necesidad o preferencia del turista por medio de la publicidad y del patrimonio, y atractivo del país de destino. Sobre el crecimiento del sector turístico en España y por ende en la Comunidad Valenciana, hay que apuntar que se deben sobre todo a factores atípicos y externos relacionados con el desplome de nuestros principales competidores, sobre todo Turquía a partir de la Primavera Árabe. España ha quedado favorecida como destino turístico atractivo y seguro, debido también a buenas políticas de inversión en infraestructuras y capacidad alojativa, además de una buena oferta cultural.

La dependencia estos últimos años de estos factores externos nos plantea una serie de preguntas de cara al futuro en relación al turismo, ya que si no se hace un esfuerzo de inversión y en mejora del atractivo turístico, estamos condenados a perder en un futuro, todos estos visitantes nuevos y de los cuales nos hemos beneficiado por motivos totalmente ajenos a nosotros.

En relación al atractivo y la captación de nuevos visitantes, la ciudad de Valencia dispone de un centro histórico con una gran diversidad de monumentos de diferentes épocas, el espacio del Antiguo Hospital de Valencia y ahora Parque Arqueológico ha sido un espacio muy poco conocido incluso por los habitantes locales, que queda enclavado además cerca de otros monumentos y edificios de gran importancia histórica. Con respecto a esto hay que preguntarse si es posible atraer a visitantes sin realizar ningún tipo de mejora visual o plan de puesta en valor del conjunto, ya que desde esta perspectiva, no sirve de nada una inversión en campañas de promoción, si no se atienden los espacios físicos arquitectónicos, que es la principal baza de un turismo cultural de entorno urbano.

La relación entre el patrimonio cultural, y el turismo en la ciudad, debe de tener en cuenta la creación de un buen producto cultural, de modo que permita la protección del patrimonio, y por otro lado, respete el desarrollo de la vida diaria dentro de los propios centros históricos. El turismo debe de considerarse como un elemento que ayude a preservar el patrimonio y que ayude a la recuperación de estos espacios que forman la identidad del pueblo, siendo fundamental para su revalorización, tanto a nivel económico como social, ya que ayuda a dinamizar un territorio y formar un sentimiento de identidad y cohesión social.

4.2 Propuestas sobre la conservación y restauración del conjunto del Parque Arqueológico

A partir de la demolición del conjunto y las diferentes etapas sufridas por el espacio del Antiguo Hospital, nos encontramos ante un jardín reestructurado y renovado que tiene una función social importante, ya que ha generado una cierta dinamización del conjunto que ahora tiene funciones múltiples, desde el paseo y la contemplación del jardín, hasta la utilización de ciertas zonas como parque deportivo para los jóvenes amantes del patinaje con *skate* y *parkour*.

Anteriormente a la realización del proyecto de renovación del parque, hubo una gran cantidad de quejas con respecto a la situación del conjunto entre elementos arqueológicos carentes de coherencia, degradados y rotos. Las quejas también se dirigían hacia la cantidad de indigentes que instalaban en el recinto³⁶(Fig. 25), y sobre la falta de personal suficiente, y medios económicos para satisfacer las necesidades del conjunto.

La Comisión de Legado Histórico y Artístico de Valencia emitió un informe donde se propone una renovación del espacio exponiendo que el “el conjunto transmite actualmente una impresión de abandono”, y advirtiendo de problemas como la falta de un buen drenaje que afecta a la capilla del Capitulet, “la cual se llena de agua y barro” y a consecuencia de esto la imagen de la virgen que se veneraba ha tenido que ser trasladada en 2007 a una exterior de la catedral. También hablan sobre el estado de conservación de algunas esculturas como la de Esculapio “tan mutilado e irreconocible” y la del Pare Jofré con una “falta de limpieza y con necesidad de una restauración”. Se aconseja también “idear algún sistema de vigilancia o de protección para que los ciudadanos que lo visitan con sus animales de compañía lo ensucien lo menos posible³⁷”.

³⁶ Moreno, P. (2014). “Los vecinos denuncian las acampadas de indigentes en el jardín del Hospital” en *Las Provincias*, [en línea] [<http://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/201408/20/vecinos-denuncian-acampadas-indigentes-20140820000415-v.html>] [Fecha de consulta: 24/04/2017].

³⁷ Muñoz, V. (2009). “Comisión de Legado Histórico y Artístico”. *Informe sobre el jardín del antiguo Hospital General de la ciudad de Valencia*. [en línea] [<http://cvc.gva.es/archivos/321.Pdf>] [Fecha de consulta: 25/04/2017].



(Fig. 25) Acampada de indigentes, sobre el espacio que rememora la Iglesia del Hospital. (Foto: Las Provincias, 2014).

Después de la puesta en marcha del proyecto de Vázquez Consuegra, no hubo menos polémica en cuanto a su ejecución, debido a las excavaciones y la aparición de restos arqueológicos, los cuales paralizaron y obligaron a una revisión del proyecto inicial que duró unos siete meses³⁸.

Una vez terminó la realización del proyecto no tardaron en aparecer las primeras críticas sobre el nuevo estado del parque, repitiendo una vez más muchas de las críticas acaecidas antes de la revisión y la renovación, así pues se hablaba ya en 2015 sobre placas metálicas con pintadas, ramas caídas, orines y suciedad provocada por las mascotas (pese a tener el parque una zona exclusiva para esto), papeles, colillas y una gran cantidad de indigentes que se resguardan del frío³⁹, aprovechando la nueva zona construida bajo el nivel del suelo, la cual quiere mostrar la ubicación de la antigua iglesia del hospital. En la actualidad el parque tiene los mismos problemas que los descritos anteriormente, entre los que encontramos: pintadas y grafiti (Fig. 26), utilización del pavimento para actividades dañinas para el suelo y objetos arqueológicos (*Parkour*, patinaje con tabla de *skate* etc.) (Fig. 27), dibujos antrópicos y

³⁸ Parrilla, J. (2010). "El jardín del antiguo hospital lleva 7 meses parado a la espera de un nuevo proyecto" en *Levante*: [en línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2010/06/15/jardin-antiguo-hospital-lleva-7-meses-parado-espera-nuevo-proyecto/714683.html>] [Fecha de consulta: 25/04/2017].

³⁹ Serrano, A. (2015a). "Abandono en el jardín de la biblioteca" en *Levante*. [En línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2015/09/27/abandono-jardin-biblioteca/1319697.html>] [Fecha de consulta: 25/04/2017].

vandalismo (Fig. 28) orines y deposiciones de animales (Fig. 29), roturas y mal estado del mobiliario (Fig. 30), suciedad y ramas (Fig. 31).



(Fig. 26) Grafitis en la zona de exposición de los restos del derribo del antiguo Hospital.

Elaboración propia.



(Fig. 27) Jóvenes realizando Skate en la zona donde se ubican los restos arqueológicos.

Elaboración propia.



(Fig. 28) Dibujos antrópicos y vandalismo sobre la escultura de Esculapio, situada en la entrada al parque desde Guillem de Castro. Elaboración propia.



(Fig. 29) Restos de orines y deposiciones de animales. Elaboración propia.



(Fig. 30) Roturas e incisiones (izquierda), y mal estado de una farola con los cables a la vista (derecha).



(Fig. 31) Ramas de palmera (izquierda), y suciedad sobre los escalones de entrada a al jardín arqueológico (derecha). Elaboración propia.

Con respecto a las medidas a tomar para la conservación del espacio, hay que tener en cuenta que el jardín es un entorno amplio con multitud de accesos, y los restos de las ruinas del antiguo Hospital se encuentran a aire libre para el disfrute de las personas que se encuentren en él, por eso planteo el diseño de una serie de normas de carácter general, que ayudarían a la conservación y a evitar en la medida de lo posible el vandalismo.

- Según el estado actual del conjunto, recomendamos acciones e inversión en limpieza, aunque el mayor problema lo presentan las mascotas, y se debería de fomentar el uso de la zona restringida para perros e intentar evitar un mal uso del parque por los dueños de los animales.
- Es importante a su vez crear un sistema de vigilancia eficaz, que evite un mal uso de las instalaciones, en cuanto al uso incívico del mobiliario urbano, y las columnas del antiguo Hospital, el uso de patines y similares de uso deportivo deberá respetar el espacio, según normativa⁴⁰.
- Difusión de información referente a la historia del lugar, paneles de información donde las personas aprendan y valoren sobre la historia del antiguo Hospital y la última renovación del espacio, ya que considero importante el conocimiento y la información a la hora de crear acciones de protección.
- Realizar revisiones periódicas del conjunto y completar una ficha⁴¹ dónde se incluirán los nuevos desperfectos (si los hubiera) y proponer una intervención para la reposición y restauración de las zonas afectadas.

Podemos considerar estas recomendaciones como medidas de conservación preventiva, las cuales deben de servirnos para identificar y detectar los factores de deterioro más importantes del conjunto Histórico-Monumental, y el Parque Arqueológico, atendiendo siempre a la optimización de recursos y a la accesibilidad por parte de los visitantes hacia el conjunto.

Las propuestas de restauración deben de ir ligadas al proceso de conservación preventiva para que las acciones de recuperación de los bienes tengan efectos reales y duraderos sobre la apariencia del conjunto. Los factores de deterioro más importantes tienen origen antrópico, como consecuencia de actividades humanas, por encima de factores biológicos o naturales debidos al intemperismo.

Debido al carácter abierto del conjunto y la exposición al aire libre de las piezas provenientes del derribo, el conjunto está expuesto a los desequilibrios generales causados entre los materiales y el ambiente, entre los que destacan factores de deterioro como la alta humedad relativa y alta temperatura, que favorecen el desencadenamiento de multitud de reacciones químicas, siendo catalizadores positivos, además del aumento del biodeterioro causado por microorganismos favorecidos por esta climatología, causando un daño irreversible debido a la acción

⁴⁰ BOP 17 de junio de 2010.

⁴¹ Fichas en página 49 y 50.

metabólica de estos organismos de los cuales podemos encontrar distintas especies en un reducido espacio.

Los cambios bruscos de temperatura y humedad, también tienen un efecto dimensional en el material columnario, y puede producir tensiones internas debido a movimientos de dilatación y contracción, pudiendo generar grietas y fisuras, además los cambios de humedad relativa favorecen los fenómenos de condensación y evaporación.

Hay que comentar también posibles efectos de deterioro debido a la proximidad con una de las principales vías de la ciudad, produciendo efectos por las emisiones de los vehículos a motor, en este caso el agua constituye también el principal medio por el cual estos contaminantes (anhídrido sulfuroso, anhídrido carbónico, dióxido de carbono, óxido de nitrógeno, etc.) penetran y atacan al material, forman ácidos fuertes que tienen una acción directa sobre el material, que tiende a perder su cohesión y se vuelve frágil y pulverulento. La migración de sales solubles disueltas en el agua, factor de cercanía de la ciudad de Valencia con el mar, pueden afectar a materiales constructivos de monumentos, rocas, morteros, ladrillos...etc.

Pero todos estos factores ambientales de deterioro, no son en ningún caso el principal problema que afecta a las piezas del derribo, ni al parque del Antiguo Hospital, ya que en general son más importantes los factores de tipo humano relacionado con un mal uso de las instalaciones y vandalismo.

Hay que considerar por otra parte las piezas como un todo uniforme, son muestras vivas de la historia, y por eso en este caso no convendría en mi opinión la restitución de las piezas a un estado anterior al derrumbe, todo lo que aconteció durante este periodo tiene que servir para crear un recuerdo y conciencia colectiva, así como no se debe de esconder los intereses y acciones cometidas en este espacio, entre las discusiones entre diferentes autoridades de la época, como las acciones perpetradas en el conjunto.

Los factores ambientales para un conjunto de estas características, son casi en su totalidad factores intrínsecos que van ligados a la tipología de bienes en conjuntos urbanos, aun así, se pueden realizar determinadas acciones enfocadas a la ralentización de los factores de deterioro en estos conjuntos, bajo el criterio de mínima intervención.

- Las nuevas políticas de movilidad (carril bici, coches eléctricos...etc.) afectarán de manera positiva a la disminución de gases de efecto invernadero y emisiones que repercutirán de manera directa al patrimonio del conjunto del

Antiguo Hospital, la ronda interior de carril bici ha sido ya inaugurada y pasa por la calle Guillem de Castro, colindante al parque.

- Tratamientos de limpieza periódicos sobre piezas afectadas por contaminación biológica y eflorescencias salinas, servirían para paliar el deterioro en las piezas, y ayudar a su conservación.
- Tratamientos puntuales en piezas donde hubiera un riesgo real de descohesión, con riesgo además para la integridad de la pieza (Fig. 32) y/o peligro para los viandantes. Ya se ha dado el caso de la caída de una de las columnas en julio de 2015⁴².

En el supuesto de realizar alguna acción de restauración habría que tener en cuenta las necesidades individuales de cada caso, sin perder en todo momento la visión de conjunto, que caracteriza a las piezas que forman parte del jardín (Fig. 33).



(Fig. 32) Parte de columna caída que apoya y sujeta la placa de entrada a la Biblioteca Pública desde la calle del Hospital. Elaboración propia.

⁴² Serrano, A. (2015b). "Cae una columna del antiguo Hospital General en el parque del MuVIM" en *Levante EMV* [en línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2015/07/20/cae-columna-antiguo-hospital-general/1292731.html>] [Fecha de consulta: 08/05/2017].



(Fig. 33) Dos de las piezas que forman parte del conjunto arqueológico, ubicadas a uno de los laterales de lo que un día fue la Iglesia del Hospital.

Las fichas de control son un primer acercamiento al estado de conservación, la idea es proponer un ejemplo de ficha, que contenga datos muy básicos sobre el parque y que sea de rápida lectura. Sobre el primer punto de evaluación de daños o “estado de conservación” del parque, está basado sólo en cinco simples estados “muy bueno, bueno, aceptable, deteriorado y muy deteriorado”. Estas valoraciones dependen del criterio que propongo para generar menos ambigüedad a la hora de tomar una valoración:

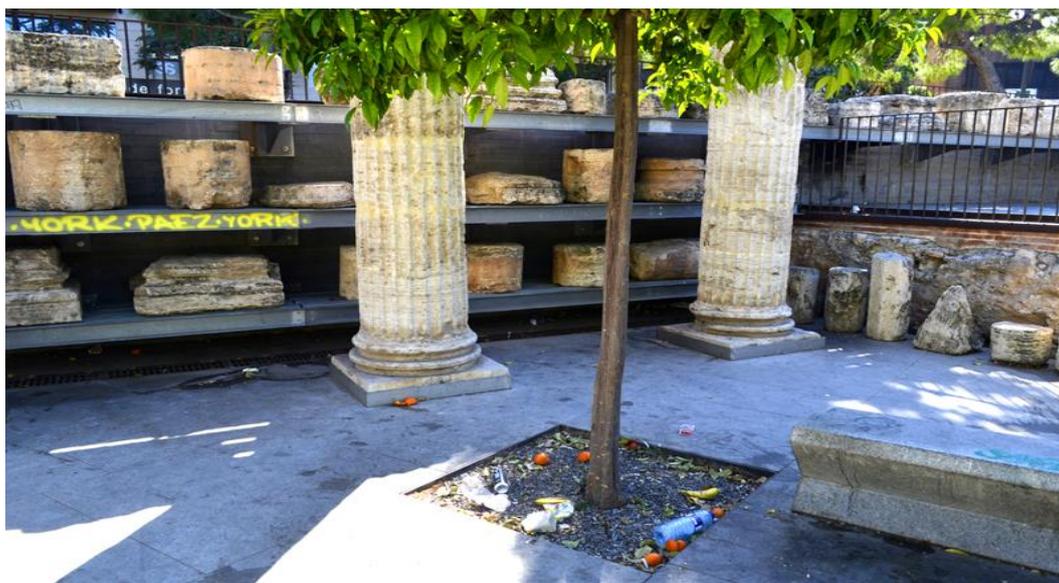
1. **“Muy bueno”** sería un estado ideal donde la observación visual no encontrara ningún factor de deterioro ambiental ni biológico importante sobre el conjunto, además de carecer de daños antrópicos, limpieza y buen uso de las instalaciones.
2. **“Bueno”** sería un estado similar en el cual no se encontrarán ataques vandálicos sobre el espacio, y los factores de deterioro sólo fueran los relacionados con las características medioambientales del entorno urbano abierto (suciedad medioambiental), con un buen nivel de limpieza y uso de instalaciones, no percibiéndose a simple vista cualquier tipo de basura o mancha.
3. **“Aceptable”** se refiere un estado inferior que “Bueno”. Al examen visual no se observarían ataques antrópicos como grafitis o dibujos en general, aunque los tuviere (estos deterioros estarían en zonas de difícil visibilidad), se puede observar algún resto de suciedad a simple vista pero no sería un estado general del recinto, solo un caso aislado. Las figuras arqueológicas se encontrarían con algunos problemas debido a factores biológicos y ambientales pero no comportarían un riesgo para la integridad de las piezas.
4. **“Deteriorado”**, se observarían los ataques antrópicos a simple vista, también los deterioros por un mal uso de las instalaciones en zonas concretas (fisuras en pavimento, etc.), también se observarían suciedades y objetos en toda el área protegida (Fig. 35), los restos arqueológicos estarían afectados en un mayor grado por factores biológicos y medioambientales (Fig. 34). Aunque no tuvieran un riesgo inmediato de deterioro, si sería aconsejable estudiar a qué se debe esta afectación en las piezas (Fig. 36).
5. **“Muy deteriorado”** en este estado los actos vandálicos se habrían apoderado del parque y la situación general se entendería como de abandono, habría suciedad generalizada y podríamos ver objetos arqueológicos en riesgo de

sufrir deterioros irreversibles por acción de humana o medioambiental, también encontraríamos partes del pavimento roto, un mal uso de las instalaciones, riesgo de accidente por derrumbe de columnas...etc.

En este caso podríamos considerar el estado actual del parque como “deteriorado”.



(Fig. 34) Deterioro en basas, capiteles y fustes de las columnas que forman parte del Parque Arqueológico.



(Fig. 35) Papeles, botellas y suciedad generalizada en la zona de los estantes expositivos de parte de las piezas.



(Fig. 36) Rotura en una de las esculturas del parque, marcada por un cuadrado rojo (izquierda) y vista en detalle (derecha).

La ficha en este caso no pretende valorar casos concretos, sino el estado general, a modo de una primera visión del parque.

También tiene un cierto componente personal y subjetivo a la hora de valorar ciertas cuestiones como por ejemplo la visibilidad o no de la suciedad o la importancia de los daños sobre los restos arqueológicos, por eso se complementa también con unas casillas donde se notifican las incidencias vistas, como “ suciedad, vandalismo, erosión, desaparición, derrumbes...” las cuales se deben de marcar independientemente de la importancia o no que se le adjudique, (en el caso de cualquier otra incidencia no descrita, se puede escribir más abajo en “otras incidencias”).

Las pestañas a la derecha numeradas del 1 al 8 proponen la asignación de una zona concreta al deterioro, pudiendo marcarse varios puntos distintos si el problema se observa en varias zonas distintas. Las zonas se enumeran en la ficha N°2 (Fig.37 y 38) con la ayuda de un mapa coloreado, se distinguen las zonas por lugares independientes (Biblioteca Municipal, Zona de exposición arqueológica...etc.) y se divide el suelo en cuatro secciones tomadas como referencia por los brazos del crucero a modo de rectas. De esta manera se pueden acotar los daños en un determinado espacio, y tener unas referencias claras dentro del conjunto. En el caso de querer concretar más el espacio o cualquier otra sugerencia se ha dejado un espacio libre “Observaciones” donde se pueden incluir.

FICHA DE CONTROL Y ESTADO DE CONSERVACIÓN RECINTO DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA

SITUACIÓN: CALLE HOSPITAL, Nº 13

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

BARRIO: 6- UNIVERSITAT-SAN FRANCESC

DISTRITO: 1- CIUTAT VELLA

CATEGORIA: ESPACIO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICO

1. REVISIÓN DE PARCELA:
REF. CATASTRAL VIGENTE:
Cartografía Catastral: YJ2752C
Manzana: 53245
Parcela: 07, 17, 18
CART. CATASTRAL 401-21-III / 423-01-I
IMPLANTACIÓN: EN ESQUINA DE MANZANA
FORMA: IRREGULAR
SUPERFICIE: 15938,06 M2
FECHA ÚLTIMO CONTROL:



FECHA:
FECHA ÚLTIMO CONTROL:

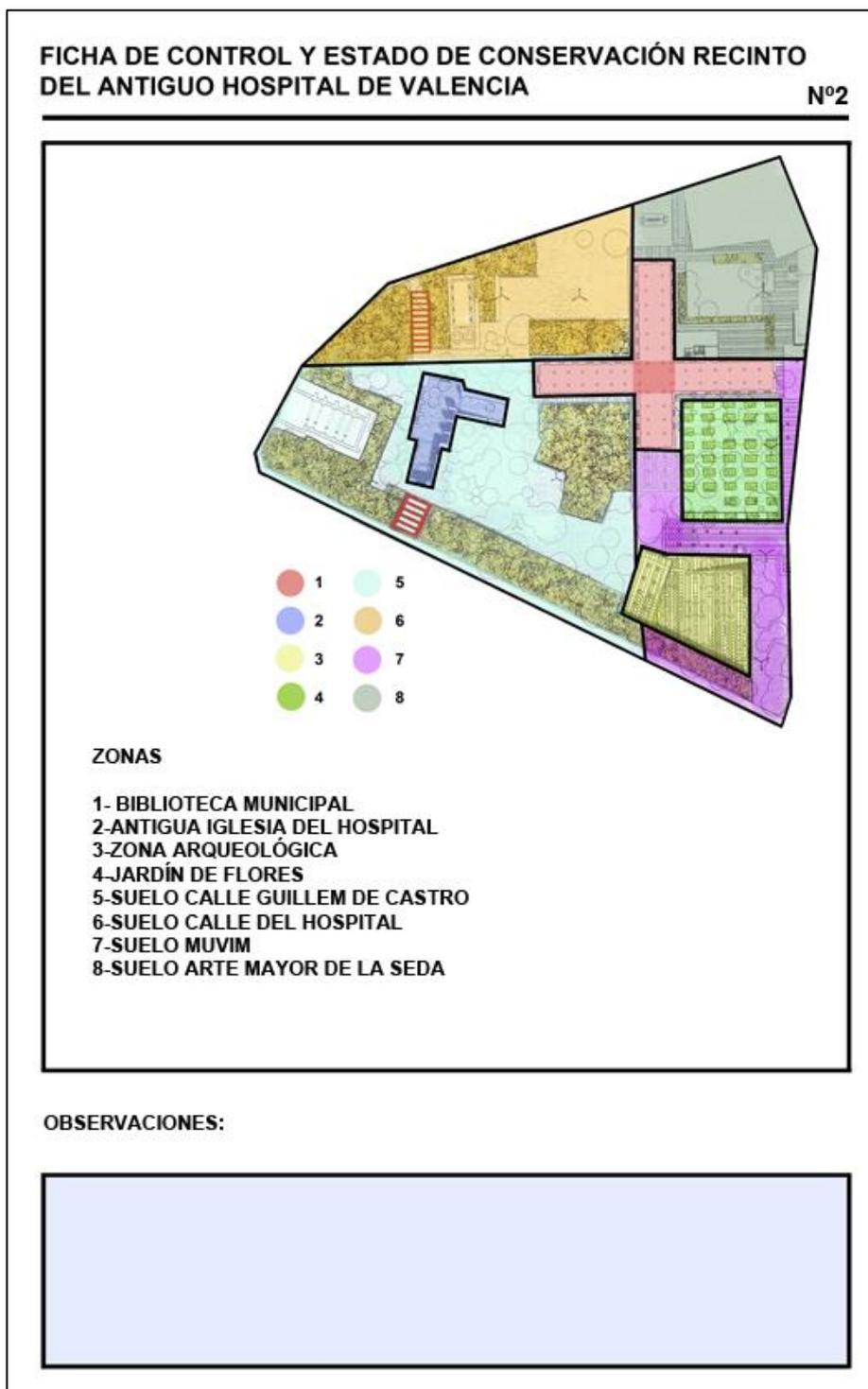
ESTADO GENERAL DEL PARQUE: MUY BUENO BUENO REGULAR

 DETERIORADO MUY DETERIORADO

INCIDENCIAS: SUCIEDAD/RESIDUOS URBANOS
 VANDALISMO/PINTADAS Y GRAFITI
 EROSIÓN Y ROTURA EN CALZADA/
 PAVIMENTOS/BANCOS/
 EXPOLIO/DESAPARICIÓN
 DERRUMBES/DEFORMACIÓN EN MURO
 (EXTERIOR BIBLIOTECA Y CAPITULET)

OTROS (ESPECIFICAR)

(Fig. 37). Ficha de control 1. Elaboración propia.



(Fig. 38). Ficha de control 2. Elaboración propia.

4.3. Plan de reactivación y turismo cultural

Para poder realizar un plan de reactivación primero es importante estudiar los diferentes planes que se han desarrollado para fomentar el turismo, desde lo general a lo particular. Estos planes se orientan hacia toda la Comunidad Valenciana pero luego se dividen en distintas “marcas” entre las tres provincias, más los planes particulares de la ciudad de Valencia que nos dan información para estudiar exactamente la situación que afecta a la zona del Hospital viejo y parque arqueológico. Así pues durante estos últimos años se ha diseñado desde la Agencia Valenciana del Turismo un plan general llamado “Plan Estratégico Global para el Turismo de la Comunidad Valenciana”, que tiene en cuenta las nuevas circunstancias que rodean al turismo, desde la intercomunicación entre las diferentes personas en el planeta y la importancia de las redes sociales y nuevas tecnologías, así como a la importancia de las opiniones de otros viajeros en la red y no establecer tanta importancia al marketing⁴³.

En este plan estratégico, se valoran además los nuevos medios de transporte como vuelos a bajo coste, menor tiempo de estancia media y menos antelación en la reserva. En este sentido se ha trabajado con los diferentes sectores del turismo (hostelería, casas rurales...) y con todos los destinos de la Comunidad; Valencia, Alicante y Castellón, con sus respectivas marcas (Terra i mar, Costa Blanca, Costa Azahar), teniendo en cuenta que el sector turístico ha aumentado su importancia en los últimos años, debido al crecimiento del número de visitantes.

En cuanto al año 2016, se ha destinado un esfuerzo en la revalorización de recursos turísticos y la creación de nuevos productos en la comunidad, dentro del marco de “Mejora en la competitividad”⁴⁴. En 2017 se quiere trabajar en las diferentes ofertas turísticas de la Comunidad Valenciana con una nueva estrategia en la promoción de destino a producto en los mercados nacionales e internacionales, en turismo cultural y urbano entre otros. Las nuevas estrategias de marketing se ejecutan sobre todo en las redes sociales e internet.

⁴³ Generalitat Valenciana y Invat-tur. (2010). “Proceso del plan estratégico, una visión de todos y para todos” en *Plan Estratégico Global para el Turismo de la Comunidad Valenciana 2010-2020*. [En Línea] [http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/conselleria/prensa_gva/Plan_estrategico_o_global.html] [Fecha de consulta: 03/05/2017].

⁴⁴ Agencia Valenciana del Turismo. (2016). *Plan operativo y marketing 2016*. [En Línea] [http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/planificacion/Plan_operativo_y_de_marketing_2016.pdf]. Pdf] [Fecha de consulta: 03/05/2017].

En la ciudad de Valencia en particular el turismo tiene dos objetivos diferenciados, por una parte, el turismo urbano y por otra el turismo vacacional orientado a la playa y el clima, aunque no tienen por qué estar siempre diferenciados, puesto que la mayor parte de los visitantes extranjeros visitan también la ciudad y el espacio histórico. De hecho, la marca turística de Valencia como “València Terra i Mar” hace alusión a esto. El plan de reactivación en concreto para el espacio del Antiguo Hospital se ha desarrollado siguiendo un orden de prioridades, entendiendo como primero el acondicionamiento del parque, y las medidas preventivas de conservación, y eliminando los desperfectos del parque para generar una nueva imagen del recinto como producto turístico. Se entiende que no puede haber una estrategia de puesta en valor y de producto turístico, sin invertir en la mejora de las instalaciones y adecuación del conjunto que se va a visitar. Se necesita dar preferencia a factores como la limpieza y el control del vandalismo. Este último se debe de combatir con acciones de concienciación y sobre todo de seguridad. El principal problema es la acción de pintadas con *spray* que son muy difíciles de controlar, el delito constituyente de “deslucimiento” sobre un inmueble con manchas y pintura al grafiti (Fig. 39) se considera como un delito leve⁴⁵. En la ciudad de Valencia ya se han retirado varias pintadas en las Torres de Quart, Serranos, la Lonja y otros puntos del centro histórico. Desde el Área de Cultura de Valencia, se ha hecho un llamamiento en 2016 a la concienciación ciudadana para evitar los actos vandálicos tales las pintadas de grafiti en lugares de importancia histórica, así como se asegura que se harán todos los esfuerzos para reparar los daños cometidos en el patrimonio.⁴⁶

⁴⁵ BOE núm. 77, de 31 de marzo de 2015.

⁴⁶ Agencia EFE.(6 de enero de 2017). “Eliminar las pintadas en el patrimonio de Valencia cuesta 18.000 euros al año” en *Las Provincias*. [en línea] [<http://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/201701/06/eliminar-pintadas-patrimonio-valencia-20170106113352.html>] [Fecha de consulta: 09.05.2017].



(Fig. 39) Grafitis y pintadas en diferentes partes del parque. Elaboración propia.

Sobre la adecuación del recinto y la mejora del entendimiento del lugar, se ha propuesto la realización de un conjunto de paneles explicativos breves (Fig. 40 y 41), sobre la historia del lugar, entendiendo como fundamental el conocimiento del espacio, para poder realizar un plan de conservación viable. El estudio de los puntos de colocación de los paneles se ha realizado en base a mantener la accesibilidad, y la relación con el objeto de interés que se describe.

PARQUE DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA

EL PARQUE DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VALENCIA, ES EL ESPACIO NACIDO DEL DERRUMBE DEL HOSPITAL DE IGNOCENTS DE 1409, EL CUAL SE CONSIDERA EL PRIMER ESPACIO ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN DE ENFERMOS MENTALES QUE SE INSTITUYÓ EN EL MUNDO. FUE FUNDADO POR JUAN GILBERTO JOFRÉ DURANTE EL MANDATO DE MARTÍN I DE ARAGÓN. EN SU ORIGEN EL HOSPITAL ESTABA FORMADO POR DOS ENFERMERÍAS DE PLANTA DE CRUZ GRIEGA DE DIFERENTES PROPORCIONES. TRAS EL INCENDIO DE 1545, SE RECONSTRUYÓ CONSERVANDO LA ESTRUCTURA ORIGINAL Y APLICANDO UN ESTILO RENACENTISTA AL CONJUNTO. EN 1962, Y DEBIDO A LA NECESIDAD DE UN NUEVO HOSPITAL CON INSTALACIONES MÁS MODERNAS, COMENZARON LAS GESTIONES PARA EL DERRIBO DEL CUAL SÓLO SE SALVARON LOS EDIFICIOS QUE PODEMOS VER ACTUALMENTE, UNA DE LAS ENFERMERÍAS (ACTUAL BIBLIOTECA MUNICIPAL), LA CAPILLA DEL CAPITULET, LA IGLESIA DE SANTA LUCIA, Y LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DISTRIBUIDOS POR TODO EL CONJUNTO.



(Fig. 40) Diseño de un hipotético panel explicativo que se ubicaría en la entrada al parque por la Calle del Hospital, cerca de la portada Gótica. Elaboración propia.

ZONA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

EN LOS TERRENOS DEL ANTIGUO HOSPITAL, Y CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EL MUSEO DE LA ILUSTRACIÓN Y LA MODERNIDAD (MUVIM), SE PROCEDIÓ A REALIZAR UN CONJUNTO DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 30 DE ABRIL DE 1998. SE ENCONTRARON RESTOS DE LA ANTIGUA CIUDAD ISLÁMICA DE BALANSIYA, ALGUNOS DATAN DE FINALES DEL XII, COMO LA TORRE ALMOHADE (MUSEALIZADA EN EL MUVIM) O LA ACEQUIA ISLÁMICA DE FÁVARA. TAMBIÉN SE ENCONTRARON MULTITUD DE PIEZAS DEL PERÍODO CRISTIANO (SIGLO XIII Y EL INICIO DEL SIGLO XIV), COMO UN HORNO DE PLANTA CUADRADA, QUE SE UTILIZABA EN LA FABRICACIÓN DE LADRILLOS Y PIEZAS DE ARCILLA.

A FINALES DEL SIGLO XVI, SE UTILIZÓ ESTE ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA QUADRA DEL MAL DE SIMENT, DEL HOSPITAL GENERAL, DONDE SE TRATARÍAN LOS ENFERMOS DE SÍFILIS. SE HAN ENCONTRADO MULTITUD DE RESTOS DE ESTA ÚLTIMA ETAPA, ENTRE PIEZAS ARQUITECTÓNICAS Y LA CRIPTA DEL SIGLO XVIII, DONDE SE ENCONTRARON RESTOS HUMANOS Y TAMBIÉN OBJETOS PERSONALES COMO MEDALLAS Y CRUCES.



(Fig. 41) Diseño de un hipotético panel explicativo que se ubicaría en la entrada al parque por la zona del MUVIM y Guillem de Castro. Elaboración propia.

Como vemos los paneles se situarían en dos sitios bien diferenciados, por una parte, el acceso por la portada gótica, a un lateral de esta, sin cortar el paso a viandantes, pero siendo un lugar bien visible. Por otra, he elegido la zona intermedia entre el MUVIM y el Parque Arqueológico ya que es una zona transitada y muy amplia, en este último panel se explicarían aspectos referentes a los restos encontrados en esta misma zona. Los paneles tienen a su vez, un conjunto de fotografías descriptivas de la zona, y un mapa con la posición marcada en rojo de la persona, con respecto al parque.

Texto Panel, ubicado en la entrada de la portada gótica:

“El Parque del Antiguo Hospital de Valencia, es el espacio nacido del derrumbe del Hospital de *Ignoscents* de 1409, el cual se considera el primer espacio especializado en la atención de enfermos mentales que se instituyó en el mundo. Fue fundado por Juan Gilaberto Jofré durante el mandato de Martín I de Aragón. En su origen el hospital estaba formado por dos enfermerías de planta de cruz griega de diferentes proporciones. Tras el incendio de 1545, se reconstruyó conservando la estructura original y aplicando un estilo renacentista al conjunto.

En 1962, y debido a la necesidad de un nuevo Hospital con instalaciones más modernas, comenzaron las gestiones para el derribo del cual sólo se salvaron los edificios que podemos ver actualmente, una de las enfermerías (actual Biblioteca Municipal), la Capilla del Capitulo, la Iglesia de Santa Lucia, y los restos arqueológicos distribuidos por todo el conjunto”.

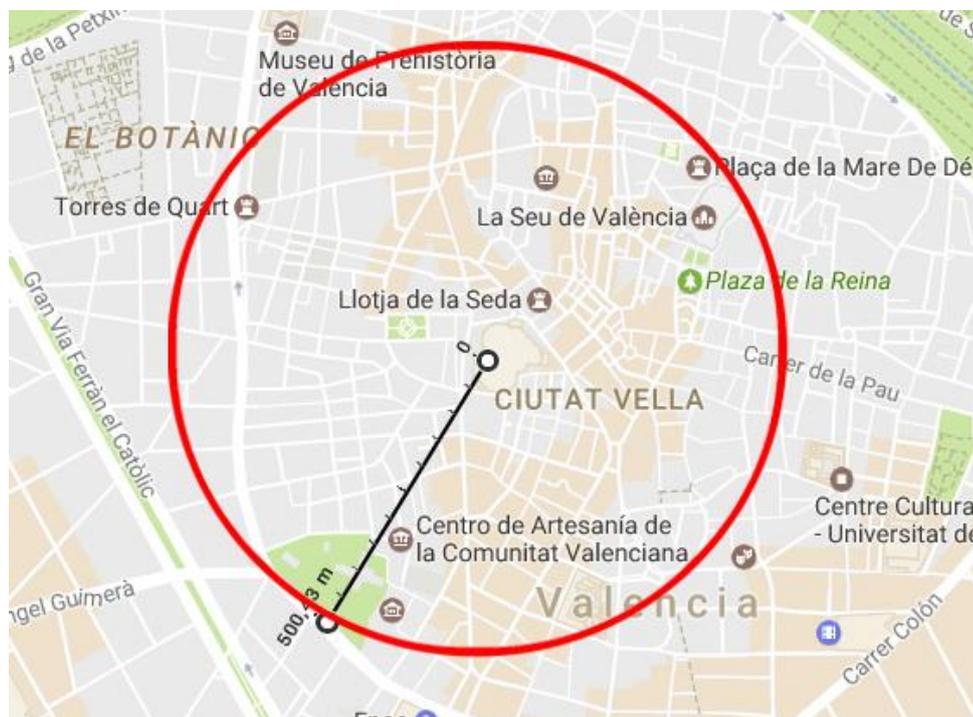
Texto Panel, ubicado en la entrada por parcela MUVIM:

“En los terrenos del Antiguo Hospital, y con la finalidad de construir el Museo de la Ilustración y la Modernidad (MUVIM), se procedió a realizar un conjunto de intervenciones arqueológicas entre el 15 de diciembre de 1997 y 30 de abril de 1998. Se encontraron restos de la antigua ciudad islámica de Balansiya, algunos datan de finales del XII, como la Torre Almohade (musealizada en el MUVIM) o la acequia islámica de Fávora. También se encontraron multitud de piezas del período cristiano (siglo XIII y el inicio del siglo XIV), como un Horno de planta cuadrada, que se utilizaba en la fabricación de ladrillos y piezas de arcilla.

A finales del siglo XVI, se utilizó este espacio para la construcción de la *Quadra del Mal de Siment*, del Hospital General, donde se tratarían los enfermos de sífilis. Se han encontrado multitud de restos de esta última etapa, entre piezas arquitectónicas y la cripta del siglo XVIII, donde se encontraron restos humanos y también objetos personales como medallas y cruces.”

En cuanto a la creación de un producto atractivo para el turista se opta por el estudio de edificios históricos de Valencia cercanos al Parque Arqueológico del Antiguo

Hospital, que sean también de interés para crear una ruta que una estos puestos y “obligue” a pasar por el lugar. Así pues, se ha cercado desde el parque del Antiguo Hospital a un radio de 500 metros medidos desde el Mercado Central (fig. 42) que incluya los siguientes monumentos: Zona de parque Arqueológico y Antiguo Hospital, Torres de Quart, Mercado Central, Lonja de la Seda, Plaza Redonda y Basílica y Catedral de Valencia. Este recorrido (Fig. 43) también es viable realizarlo en grupos de 25-30 personas (visita guiada) en el cual se explique la historia del lugar, junto a los demás monumentos del recorrido. Como estos trayectos suponen un coste se podría recomendar desde la Administración y desde la Oficina de turismo la priorización de estas rutas, proponiendo un coste por persona para el recorrido, sobre todo recomendable en turismo extranjero de mediana edad ya que por lo general suele estar más predispuesto al gasto por servicio de guía. La promoción de este producto turístico tiene que tener en cuenta también el uso de las redes sociales e internet, pudiéndose crear una cuenta de Instagram y/o Facebook, para promocionar el recorrido, subiendo fotos con los monumentos y los grupos de personas, adjuntando información en forma de *hashtags* sobre ubicación y cualquier información de interés.



(Fig. 42) Radio que engloba los principales Monumentos de la ruta. Elaboración Propia.

4.4. Análisis DAFO

Una de las herramientas para elaborar un plan estratégico es el llamado DAFO (acrónimo formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) utilizado hoy en muchos ámbitos. El sistema analiza los factores más importantes a tener en cuenta y el contexto competitivo en dos vertientes o entornos: externo e interno. El entorno externo se referiría a las amenazas y oportunidades; en este caso hablaríamos del sector turístico para nuestra zona (posicionamiento, organización, competidores, canales de difusión...) y la parte interna, hablaremos de las fortalezas y debilidades de nuestro producto (recursos, capacidades, valor de marca...).

Análisis DAFO aplicado al producto turístico de la manzana del antiguo hospital y casco histórico:

	ANÁLISIS EXTERNO	ANÁLISIS INTERNO
NEGATIVOS	<p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa presencia en mercados extranjeros. 2. Menor estancia media, aumento del número de excursionistas en detrimento de los viajes guiados que comportan pernoctación. 3. Débil reconocimiento de marca. 4. Dependencia del mercado nacional. 	<p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Degradación del conjunto y centro histórico, en parte por desinterés o despreocupación. 2. Economía limitada e incertidumbre de futuro.
POSITIVOS	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situación de inestabilidad en competidores directos como Turquía, Egipto y Grecia entre otros. 2. Gran cantidad de Patrimonio Artístico y Monumentos históricos. 3. Amplia oferta de alojamiento cercanas. 4. Variados locales de restauración, buena oferta gastronómica y de ocio. 5. Percepción general como destino seguro. 	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situación geográfica, zona centro de la ciudad. 2. Buena conexión de transportes, entre bus, metro, bici y coche. 3. Cercanía entre todos los lugares de interés de la ruta. 4. Nuevos canales de difusión en auge, redes sociales e internet. 5. Auge del sector turístico en Valencia, (es el que más ha crecido porcentualmente en España).

CONCLUSIONES

Una vez expuesto todo el desarrollo del trabajo, se llega a las siguientes conclusiones: Valencia posee uno de los cascos históricos más extensos de España, un patrimonio histórico y monumental acumulado desde su fundación por el Impero Romano hasta nuestros días. El conjunto del Hospital de los Pobres Inocentes, ha sido uno de los grandes olvidados en la historia reciente de la ciudad, tanto en medidas preservativas como de política cultural. Considerado como el primer manicomio en Europa, desde sus comienzos, el Antiguo Hospital de Valencia fue un referente en cuanto atención médica de la época, siendo pioneros en la organización del hospital de forma laica e independiente del poder Real.

Los edificios que conformaban este complejo hospitalario, constituían un rico patrimonio, el cual fue destruido total o parcialmente, con sus dos principales enfermerías de planta de cruz griega o *quadras*, de estilo renacentista, a parte de los edificios anexos derruidos como la iglesia del hospital, la farmacia y la antigua facultad de medicina. Gracias al interés de cierto sector de la población y de algunas instituciones, se consiguió salvar parte del primer crucero construido, algunas piezas constructivas como columnas y la portada gótica, ya que la Declaración como conjunto Histórico-Artístico llegó tarde para uno de los brazos de la actual biblioteca. Igualmente, no se valoraron como bienes de suficiente valor artístico ni cultural, el resto del complejo Hospitalario, a excepción de la Capilla del Capitulo y la Iglesia de Santa Lucía que no fueron derruidos.

Posteriormente el espacio que perduró de la antigua enfermería, se destinó a Biblioteca Municipal, y el exterior se le asignó una función de parque urbano, con las piezas del derrumbe que carecían de ordenación lógica dentro del conjunto, y olvidándose en todo momento del mantenimiento del espacio, por parte de las autoridades, que dieron por concluida de esta manera, la historia del lugar.

Finalmente y debido a numerosas críticas (otra vez) de ciertos sectores de la población se inició la reorganización del parque, pretendiendo integrar el nuevo edificio del MUVIM, y, colocando las piezas arqueológicas encontradas de una manera más afín y verosímil a la disposición original del parque, así se coloca una reconstrucción de la fachada de la facultad de medicina, se crea un espacio nuevo que quiere recordar a la Iglesia del Hospital, también se colocan en la zona, un conjunto de columnas en posición, recordando una de las alas de la “Cuadra del Mal de Siment”,

así mismo se pretende recordar la Acequia Fávara, encontrada durante las excavaciones realizadas enfrente del MUVIM, con un pavimento de distinto material al del conjunto.

También encontramos piezas fuera de su contexto original, como es el caso de la escultura de Esculapio (que ahora se sitúa sobre el suelo, a la entrada de Guillem de Castro) y la escultura del Pare Jofré, que se encuentra ahora en el Hospital General Universitario, en vez de su emplazamiento original en los jardines del Antiguo Hospital. Todas estas alusiones al pasado dentro del último proyecto de remodelación del parque, dejan ver una falta real de interés por comprender lo que hubo en este espacio, y toda la historia que contiene.

Como se ha descrito a lo largo de este trabajo, y aun siendo un espacio protegido como Bien de Interés Cultural, de gran relevancia histórica, es un espacio bastante desconocido para el gran público y que carece de un plan efectivo de difusión y protección.

Desde mi perspectiva, basada en la futura conservación sostenible del parque, se deben de realizar varias acciones relacionadas con un mejor mantenimiento, y controles periódicos, haciendo hincapié en las medidas referentes a conservación preventiva, y en especial a mediar y sensibilizar a las personas que son el principal factor de deterioro en este momento.

Por otra parte, creemos que el conocimiento de las instalaciones debe de ser un punto a favor para esta revalorización del recinto, al igual que las políticas destinadas al turismo que deberían incluir el conjunto como un espacio singular y atractivo a visitar, aumentando así la oferta cultural de la ciudad.

El turismo, siempre que se enfoque desde una perspectiva responsable con los usos de la ciudad por sus habitantes locales, puede ser un medio que ayude a la preservación del patrimonio, y además incentivar económicamente la zona, y ayude a costear labores de restauración y mantenimiento del parque.

Para poder desarrollar el plan de puesta en valor, hay que solucionar los principales problemas que afectan al recinto. Están definidos en los puntos de "Análisis DAFO" como "amenazas y debilidades", ya que son el principal escollo a la hora de iniciar todo el conjunto de acciones de dinamización del lugar, y potenciación del turismo.

Son muchas las razones para preservar el patrimonio, y no deben ir siempre unidas a razones meramente pragmáticas o económicas. El patrimonio cultural es un legado que genera cohesión y vínculos entre los habitantes de la comunidad, es generadora de una identidad propia. Es a su vez historia viva, y nos puede enseñar de primera

mano lecciones acerca del pasado, en un mundo cada vez más ligado a la tecnología, el patrimonio es importante porque nos hace ver de dónde venimos y cómo hemos llegado hasta aquí.

El Antiguo Hospital de Valencia fue uno de los precursores de la medicina en Europa, sobre todo, a la hora de evaluar a las personas con trastornos mentales como enfermos que necesitaban un tratamiento, en vez de como personas endemoniadas o poseídas, fue por tanto uno de los inicios de la medicina moderna separada de la religión y en favor del conocimiento científico.

La necesidad de proteger este legado que forma parte del Patrimonio Cultural, surge como reacción a la destrucción indiscriminada al que son sometidos por parte de algunas personas y del paso del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

-AA.VV. Balance Turístico Comunidad Valenciana hasta noviembre 2016 [En línea] [http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/estadistiquesdeturisme/anuarios/RESUMEN_COYUNTURA_ENE_NOV2016.pdf] [Fecha de consulta: 18/04/2017].

-AA.VV. Informes periódicos elaborados por la Agència Valenciana del Turisme : [http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/estadistiquesdeturisme/anuario/balance/balance_comunitat.html] [Fecha de consulta: 19/04/2017].

-Agencia EFE. (6 de enero de 2017). “Eliminar las pintadas en el patrimonio de Valencia cuesta 18.000 euros al año” en *Las Provincias*. [en línea] [<http://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/201701/06/eliminar-pintadas-patrimonio-valencia-20170106113352.html>] [Fecha de consulta: 09.05.2017].

-Agencia Valenciana del Turismo. (2016). *Plan operativo y marketing 2016*. [En Línea] [http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/planificacion/Plan_operativo_y_de_marketing_2016.pdf] [Fecha de consulta: 03/05/2017].

-Arciniega García, L. (Apuntes de asignatura, sin fecha). “Gran incendio de 1545 y reconstrucción” en *El Hospital General de Valencia y evolución del Patrimonio Cultural*, P. 4. [en línea] Disponible en: [<http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/119/fid/123/EI%20Hospital%20General%20de%20Valencia.pdf>] [Fecha de consulta: 05/03/2017].

-Burriel, J y Rosselló, M. (2002). “La intervención arqueológica en los terrenos del antiguo Hospital General de Valencia” en *De hospitium, follis i malalts: L’Hospital General de València*. Rosselló, M. y Soriano, R. Valencia, Ajuntament de València. P. 9-16.

ISBN: 8484840328

-Diputación de Valencia, Área de Cultura y MUVIM. *Exposición Permanente: Torre Islámica*. <http://www.muvim.es/user_page_298.wbe?id=2830> y

<<http://isabelrodenas.es/wp-content/uploads/2016/08/Torre-Almohade-Muvim.pdf>>
[Fecha de consulta: 19/05/2017].

-Domínguez, M. (2002). *De hospitium, folls i malalts: L'Hospital General de València*. Rosselló, M. y Soriano, R. Valencia: Ajuntament de València. P.5-6.
ISBN: 8484840328

-*Estudio Impacto Económico del Turismo, Valencia. Sobre la economía y el empleo - IMPACTUR*, (17 de noviembre de 2016), [en línea] [<http://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2016/11/IMPACTUR-Comunitat-Valenciana-2015-Presentaci%C3%B3n.pdf>] [Fecha de consulta: 19/04/2017].

-García Ballester, L. Salmón, F. y Arrizabalaga, J. (1990). "El nacimiento de un nuevo hospital: 1915-1928" en *La Casa de Salud Valdecilla, origen y antecedentes: La introducción del Hospital contemporáneo en España*. Santander: Ed. Universidad de Cantabria.P.41-96.
ISBN: 8487412106

-Generalitat Valenciana y Invat-tur. (2010). "Proceso del plan estratégico, una visión de todos y para todos" en *Plan Estratégico Global para el Turismo de la Comunidad Valenciana 2010-2020*. [En Línea] [http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/conselleria/prensa_gva/Plan_estrategico_global.html] [Fecha de consulta: 03/05/2017].

-Gómez Ferrer, M. (1995). "Una traza renacentista del arquitecto valenciano Gaspar Gregori" en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*. Nº. 45, 1995. [en línea] Disponible en: [<https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/viewFile/5998/5757>] [Fecha de consulta: 05/03/2017]. P. 223-232.
ISSN: 0210-9980

-(2012). La manzana del antiguo Hospital General. Desde la demolición hasta su traslado al emplazamiento actual" en *Hospital General 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P.256-273.
ISBN: 9788494011313

-Latorre Hernández, M. (2013). *Catálogo estructural de bienes protegidos de naturaleza urbana*. [en línea].

[http://www.valencia.es/RevisionPGOU/Catalogo/Urbano/May2013/normas%20cat%C3%A1logo%20aprobado%20provisionalmente%20mayo%202013_firmado.pdf]. [Fecha de consulta: 19/04/2017].

-Montoliu Soler, V. (2012). *La Real Capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia: sus orígenes histórico-artísticos*. Tesis. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia. P. 6. [en línea]

[http://www.racv.es/files/Real_Capilla_Virgen_Desamparados_Valencia.pdf].

-Moreno, P. (2014). “Los vecinos denuncian las acampadas de indigentes en el jardín del Hospital” [en línea][<http://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/201408/20/vecinos-denuncian-acampadas-indigentes-20140820000415-v.html>] [Fecha de consulta: 24/04/2017].

-Muñoz, V. (2009). “Comisión de Legado Histórico y Artístico”. *Informe sobre el jardín del antiguo Hospital General de la ciudad de Valencia*. [en línea] [<http://cvc.gva.es/archivos/321.pdf>] [Fecha de consulta: 25/04/2017].

- Parrilla, J. (2009). “El jardín del Hospital está en la UVI”. en *Levante-emv* [en línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2009/05/26/jardin-hospital-uvi/594088.html>] [Fecha de consulta: 011/04/2017].

-(2010). “El jardín del antiguo hospital lleva 7 meses parado a la espera de un nuevo proyecto” en *Levante*: [en línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2010/06/15/jardin-antiguo-hospital-lleva-7-meses-parado-espera-nuevo-proyecto/714683.html>] [Fecha de consulta: 25/04/2017].

-Rubio Vela, A. (2012). “Los comienzos de la asistencia hospitalaria en Valencia (siglos XIII-XV)” en *Hospital General de Valencia 1512-2012. Cinco siglos de Vanguardia Sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de Valencia. P. 68-83.

ISBN: 9788494011313

- (2002). "La Red Hospitalaria bajomedieval de la ciudad de Valencia" en *De hospitium, folls i malalts: L'Hospital General de València*. Valencia: Ajuntament de València. P.17-22.

ISBN: 8484840328

-Serrano, A. (2015a). "Abandono en el jardín de la biblioteca" en *Levante*. [En línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2015/09/27/abandono-jardin-biblioteca/1319697.html>] [Fecha de consulta: 25/04/2017].

-(2015b). "Cae una columna del antiguo Hospital General en el parque del MuVIM" en *Levante EMV* [en línea] [<http://www.levante-emv.com/valencia/2015/07/20/cae-columna-antiguo-hospital-general/1292731.html>] [Fecha de consulta: 08/05/2017].

-Soriano, R. Roselló, M. (2012). "La intervención arqueológica del antiguo Hospital de Valencia" en *Hospital General de Valencia 1512-2012, Cinco siglos de vanguardia sanitaria*. Valencia: Ed. Fundació Hospital Reial i General de València. P. 274 -295.

ISBN: 9788494011313

-Vázquez Consuegra, G. (2014). "Jardines del Hospital de Valencia" en *Detalles y Proyectos de Arquitectura*. DPA. Madrid. P. 28-41.

ISSN: 2340-8677

-Vilar Devís, M. (1996). "Origen del Hospital General" en *El Hospital General en la Valencia Foral Moderna*. Valencia, Ed. Ayuntamiento de Valencia. P.19-22

ISBN: 8488639899

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todas aquellas personas que me han ayudado a la realización del presente trabajo:

Francisca Ramón Fernández, Directora. Por el trabajo de corrección y seguimiento continuo del trabajo.

A los **trabajadores de la Biblioteca Pública del Estado de Valencia**, por su interés, ayuda y facilidades de préstamo de bibliografía e información sobre el Antiguo Hospital.

A mi **familia y amigos** por el apoyo incondicional.

ANEXOS

ANEXO I: ÍNDICE DE FIGURAS

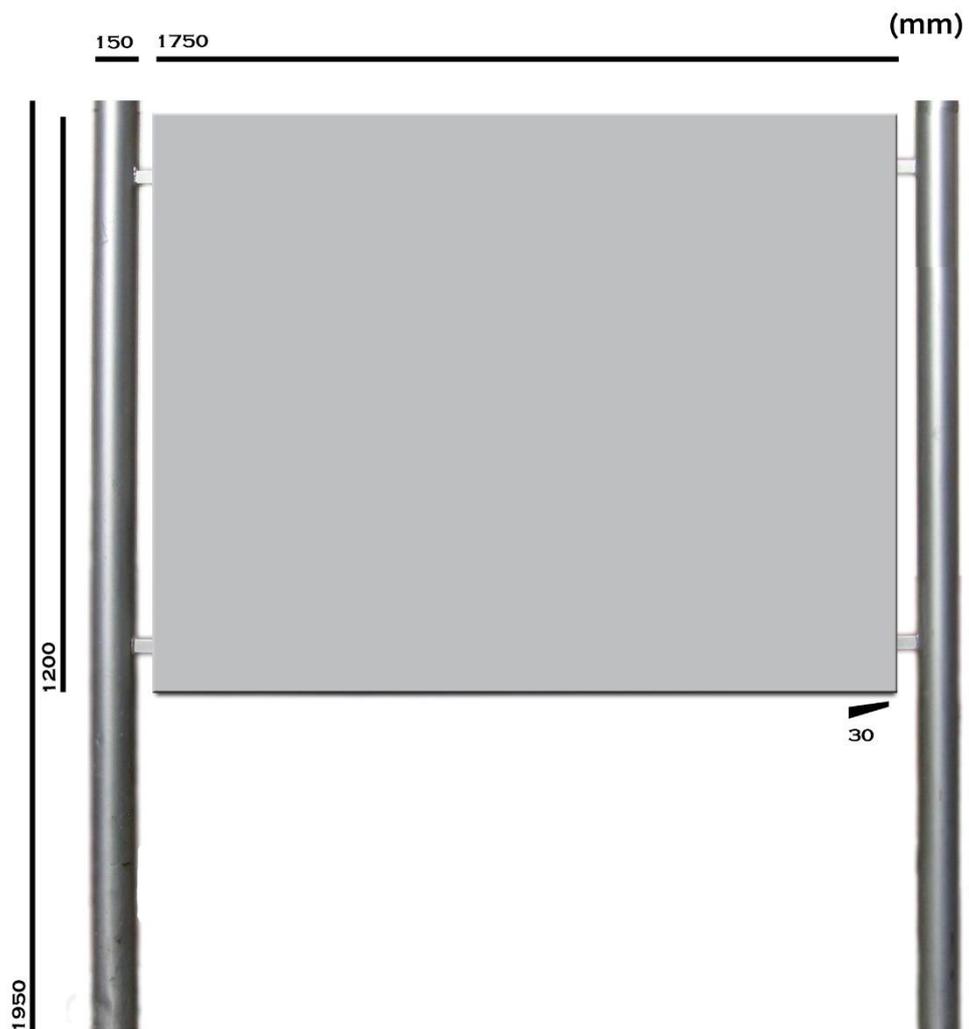
Página

Figura 1: Capilla del Capitulet	6
Figura 2: Iglesia Parroquial San Lázaro.....	8
Figura 3: Comitiva de la inauguración del nuevo Hospital General en la Av. Tres Cruces en 1962.....	11
Figura 4: Restos de la demolición donde se observan parte de las columnas que luego colocarán en el futuro jardín.....	12
Figura 5: Mapa de 1963 dividido por zonas de derribo.....	13
Figura 6: Imágenes del derribo, se observan las partes respetadas del crucero.....	14
Figura 7: Columna de derribo ubicada en la plaza Manises y portal Nou.....	16
Figura 8: Monumento a la raza española, y monumento a la Virgen del Carmen	16
Figura 9: Estado actual de la Ermita del Capitulet.....	18
Figura 10: Restos excavados en los jardines anexos.....	20
Figura 11: Restos de la antigua Torre Islámica en el interior del MUVIM.....	20
Figura 12: Vista del estado del parque anterior al proceso de renovación.....	22
Figura 13: Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad.....	23
Figura 14: Estado previo a la intervención.....	24
Figura 15: Detalle del tapiz de piedra y vista general entre el MUVIM y vista general de la entrada a la biblioteca donde encontramos este tipo de pavimento.....	24
Figura 16: Acceso desde Guillem de Castro donde se pueden observar las pérgolas metálicas y la escultura de Esculapio a la izquierda.....	25
Figura 17: Entrada al parque desde Guillem de Castro donde se observa la portada de la antigua facultad de medicina y los relieves alegóricos de la Medicina, la Ciencia y la Cirugía.....	26
Figura 18: Detalle de los relieves alegóricos de la Medicina, la Ciencia	

y la Cirugía.....	26
Figura 19: Zona excavada donde se situaba la iglesia del Hospital y zona de parque infantil.....	27
Figura 20: Zona de parque infantil y área para perros.....	27
Figura 21: Delimitación de zona protegida como Bien de Interés Cultural.....	30
Figura 22: Delimitación de zona arqueológica protegida.....	32
Figura 23: Datos de visitantes internacionales por comunidades autónomas en 2016.....	33
Figura 24: Número de turistas, gasto y estancia media del turismo extranjero en cualquier tipo de alojamiento.....	34
Figura 25: Acampada de indigentes, sobre el espacio que rememora la Iglesia del Hospital.....	37
Figura 26: Grafitis en la zona de exposición de los restos del derribo del antiguo Hospital.....	38
Figura 27: Jóvenes realizando <i>Skate</i> en la zona donde se ubican los restos arqueológicos.....	38
Figura 28: Dibujos antrópicos y vandalismo sobre la escultura de Esculapio, situada en la entrada al parque desde Guillem de Castro.....	39
Figura 29: Restos de orines y deposiciones de animales.....	39
Figura 30: Roturas e incisiones, y mal estado de una farola con los cables a la vista.....	40
Figura 31: Ramas de palmera, y suciedad sobre los escalones de entrada a al jardín arqueológico.....	40
Figura 32: Parte de columna caída que apoya y sujeta la placa de entrada a la Biblioteca Pública desde la calle del Hospital.....	43
Figura 33: Dos de las piezas que forman parte del conjunto arqueológico, ubicadas a uno de los laterales de lo que un día fue la Iglesia del Hospital.....	44
Figura 34: Deterioro en basas, capiteles y fustes de las columnas que forman parte del Parque Arqueológico.....	46
Figura 35: Papeles, botellas y suciedad generalizada en la zona de los estantes expositivos de parte de las piezas.....	46
Figura 36: Rotura en una de las esculturas del parque, marcada por un cuadrado rojo y vista en detalle.....	47
Figura 37: Ficha de control 1.....	49

Figura 38: Ficha de control 2.....	50
Figura 39: Grafitis y pintadas en diferentes partes del parque.....	53
Figura 40: Diseño de un hipotético panel explicativo que se ubicaría en la entrada al parque por la Calle del Hospital, cerca de la portada Gótica.....	54
Figura 41: Diseño de un hipotético panel explicativo que se ubicaría en la entrada al parque por la zona del MUVIM y Guillem de Castro.....	55
Figura 42: Radio que engloba los principales Monumentos de la ruta.....	57
Figura 43: Mapa con los monumentos de interés según la ruta propuesta.....	58

ANEXOS II: MEDIDAS Y UBICACIÓN DE CARTELERIA



Medidas de modelo de cartelería propuesto. Elaboración propia.



Ubicación del cartel situado a la entrada del parque arqueológico y el MUVIM desde Guillem de Castro. Elaboración propia.



Ubicación del cartel situado a la entrada por la puerta Gótica, desde la Calle del Hospital. Elaboración propia.



Desde otra perspectiva, cartel situado a la entrada por la puerta Gótica. Elaboración propia.

